



INFORME DE ACTUALIZACION IN-A
31 DE DICIEMBRE DE 2023

CHEQUEFECTIVO S.A.
NIT. 900.115.567 -3

PROGRAMA ROTATIVO DE VALORES COMERCIALES NEGOCIABLES POR UN MONTO DE HASTA DIEZ MILLONES DE DOLARES (USD\$10.000.000) Resolución
No 3-14 DEL 03 DE ENERO DE 2014.

SERIE H POR (USD\$ 1.000.000)
SERIE I POR (USD\$ 1.500.000)
SERIE J POR (USD\$ 2.000.000)
SERIE K POR (USD\$ 1.500.000)
SERIE L POR (USD\$ 1.000.000)
SERIE M POR (USD\$ 1.500.000)
Emisor: CHEQUEFECTIVO S.A.

DIRECCION: KR 13 96 - 67 OF 507 BOGOTÁ, COLOMBIA

TELEFONOS 6453201- 6018892

Email: chequefectivo@chequefectivo.com

MEDIANTE RESOLUCIÓN No 422-16 de 01 DE JULIO DE 2016 LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES, APROBÓ LA MODIFICACIÓN DE LOS TERMINOS Y
CONDICIONES DE LA OFERTA DEL PROGRAMA ROTATIVO DE VALORES COMERCIALES NEGOCIABLES AUTORIZADOS MEDIANTE RESOLUCION No 3-14 de 03 DE ENERO DE

Este Documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general

I. PARTE
INFORMACION DE LA COMPANIA

A. Historia y Desarrollo

CHEQUEFECTIVO S.A. fue constituida el 24 de octubre de 2006 como una sociedad de naturaleza limitada, el 27 de noviembre del año 2009 cambia su naturaleza a sociedad por acciones simplificada y mediante acta No 25 del 04 de marzo de 2013 cambia su naturaleza jurídica transformándose en Sociedad Anónima, establecida de acuerdo con las leyes Colombianas . Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá, Colombia.

El objeto principal de la sociedad es la de girar, aceptar, endosar, garantizar, cobrar y negociar en general, toda clase de títulos valores y cualquier otro derecho personal o de crédito de terceros que la sociedad dentro de las limitaciones de ley sea permitido realizar.

La oficina principal está ubicada en la KR 13 96 67 oficina 507 de la ciudad de Bogotá Colombia.

En enero del año 2014 obtiene la aprobación de la Comisión Nacional de Valores de La Bolsa de Valores de Panamá, Resolución No 3-14 de un programa Rotativo de Valores Comerciales Negociables por un monto de hasta diez millones de dólares, a corte 31 de diciembre de 2015 han salido al mercado 10 series que ascienden a los nueve millones quinientos mil dólares.

B. Pacto Social y Estatutos

Dado que no se trata de una oferta pública de acciones y que a juicio del solicitante no se considera de importancia el suministro de esta información, la misma no se consigna. En caso de ser de interés del público Inversionista, la información está disponible en la superintendencia del mercado de valores de la República de Panamá donde existe un expediente contentivo de la misma.

C. Descripción del Negocio

El giro normal del negocio de Chequefectivo SA son las operaciones de Factoring y descuento de toda clase de títulos valores con y sin recurso que la sociedad dentro de las limitaciones de ley le sea permitido realizar y sus operaciones conexas como son: La administración de la cartera, el registro contable de los abonos y del pago de los títulos o de los créditos que no le pertenezcan al factor, la cobranza de títulos o de créditos que no le pertenezcan al factor, la asesoría en la contratación de los seguros necesarios para dispersar el riesgo de retorno de la cartera, la custodia de títulos contentivos de créditos o de derechos que no le pertenezcan al factor, el corretaje de Factoring, prestar servicios de asesoría, consultoría y estudios de factibilidad a empresas del sector público, privado, financiero, real, y de capital extranjero, al igual que a personas naturales, en temas tales como: estructuración de procesos de financiación, titularización de activos.

D. Estructura Organizativa

A partir de septiembre del 2015 la composición accionaria de CHEQUEFECTIVO S.A cambió, la empresa COMPLIANCE S.A constituida legalmente en Panamá adquiere el 75,54% de las acciones de la compañía.

E. Propiedad Planta y Equipo

A 31 de diciembre de 2022 CHEQUEFECTIVO S.A NO posee inversiones el equipo mobiliario.

F. Investigación Y Desarrollo, Patentes Licencias etc.

Este rubro no es aplicable por la naturaleza de las operaciones de la compañía, en cuanto a las licencias Chequefectivo sa certifica que el software utilizados para su operación fueron adquiridos directamente a su titular o distribuidor autorizado

G. Información Sobre Tendencias

El año 2023 La economía Colombiana creció el 0,6% , el comportamiento de la economía con respecto a la región ha sido muy favorable, mostrando una vez más la solidez de nuestro país, la inflación cerro en el 2023 en 9,28 %

El año 2024 será un año de retos para nuestra economía, un año quien inicio con la ratificación de la reforma tributaria con algunos cambios para el 2024 un incremento del salario mínimo del 12% y una inflación tendiente a la alza, factores que desestimulan la inversión aun así se prevé un crecimiento en los sectores de la construcción y minería lo que Chequefectivo se torna muy positivo ya que nuestros clientes pertenecen a sectores diversos.

II. ANALISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

A. ESTADO DE RESULTADOS Y SITUACION FINANCIERA (cifras expresadas en dólares americanos)

ESTADO DE RESULTADOS					
AÑO	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019
Ingresos de la Operación	11.612	14.549	62.764	148.124	37.917
(Menos) Costos Financieros de la Operación	6.771	10.566	67.161	18.093	26.057
Utilidad Bruta	4.841	3.983	(4.397)	130.031	11.860
Otros Ingresos Por Función	3	153	1.008	3.063	9.418
(Menos) Otros Gastos Operacionales	148.867	158.471	153.268	217.199	285.133
(Menos) Otros Gastos No Operacionales	639	132	10.043	10.043	8.413
Utilidad Antes de Impuestos	(144.662)	(154.467)	(166.700)	(94.148)	(272.268)
Impuesto de Renta					
Corriente	-	-	-	-	-
Diferido	-	-	-	-	25.786
Utilidad Neta	(144.662)	(154.467)	(166.700)	(94.148)	(246.482)
ESTADO DE OTROS					
Ajustes Por Conversión	159.776	858.660	(70.074)	(370.807)	127.477
Ajustes Por Diferencia en Cambio	1.525	(431.579)	(928.958)	265.418	(143.302)
Ajustes Por Deterioro	-	(677)	-	-	(26.329)
Resultado Integral del Año	16.639	271.937	(1.165.732)	(199.537)	(288.636)

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA					
ANO	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	3.467	1.772	3.055	3.888	24.177
Instrumentos Financieros- Al costo Amortizado	19.288.045	15.555.713	18.994.366	6.712.511	4.328.057
Instrumentos Financieros- A Valor Razonable	0	0	0	0	0
Activos por Impuestos Corrientes	70.363	53.668	66.025	72.567	65.864
Activos por Impuestos Diferidos	0	0	38.369	44.502	1.716
Total Activo Corriente	19.361.875	15.611.152	19.101.815	6.833.468	4.419.814
ACTIVO NO CORRIENTE					
Propiedades Planta y Equipo	-1	-1	106.707	125.921	140.856
Activos No corrientes Disponibles Para la Venta	0	0	87.914	101.966	106.800
Instrumentos Financieros al Costo	-	-	-	-	0
Total Activo No Corriente	-1	-1	194.621	227.887	247.656
TOTAL ACTIVO	19.361.874	15.611.151	19.296.436	7.061.355	4.667.470

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA					
ANO	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Obligaciones Financieras Corto Plazo	466.967	472.432	482.975	469.402	453.101
Deudas con Accionistas	0	0	-	-	39.769
Costos y Gastos Por Pagar	120.487	120.437	108.653	45.625	50.414
Pasivos por Impuestos Corrientes	1.177	153	401	1.427	2.077
Beneficios a Empleados	31.622	15.722	10.811	5.353	3.486
Total Pasivo Corriente	620.253	608.744	602.840	521.807	548.847
PASIVO NO CORRIENTE					
Obligaciones Financieras Largo Plazo	20.349.926	17.168.944	20.738.495	7.017.220	4.297.356
Otras cuentas Por Pagar	-	-	-	-	15
Acreedores Varios (Depositarios)	0	-	-	-	-
Pasivo Por Impuesto Diferido	0	0	0	0	-
Total Pasivo No Corriente	20.349.926	17.168.944	20.738.495	7.017.220	4.297.371
TOTAL PASIVO	20.970.179	17.777.688	21.341.335	7.539.027	4.846.218
P A T R I M O N I O					
Capital	2.616.396	2.078.916	2.511.831	2.913.327	3.051.440
Reserva Legal	20.027	22.299	22.299	22.299	23.356
Resultados de Ejercicios Anteriores	-4.261.366	-4.575.956	-3.413.297	-3.213.760	-2.925.668
Resultado Integral del Ejercicio	16.639	271.937	-1.165.732	-199.537	-288.093
Utilidades Retenidas	-	-	-	-	-
Superávit Por revaluación De Activos No Ctes D. Vta	-	-	-	-	0
TOTAL PATRIMONIO	-1.608.304	-2.202.804	-2.044.899	-477.671	-138.965
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	19.361.875	15.574.884	19.296.436	7.061.356	4.707.253

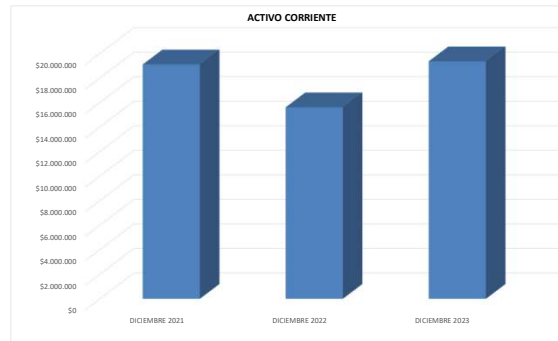
RAZONES FINANCIERAS

RAZON CORRIENTE		Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
A.	Activo Corriente	\$19.361.875	\$15.611.152
B.	Pasivo Corriente	\$620.253	\$608.744
C.	Indicador de Liquidez (A/B)	31,22	25,64
CAPITAL DE TRABAJO		Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
A.	Activo Corriente	\$19.361.875	\$15.611.152
B.	Pasivo Corriente	\$620.253	\$608.744
C.	Indicador de Liquidez (A-B)	\$18.741.623	\$15.002.408
INDICADOR DE ENDEUDAMIENTO		Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
E.	Pasivo Total	\$20.970.179	\$17.777.688
F.	Activo Total	\$19.361.874	\$15.611.151
G.	Indicador de Endeudamiento (E/F)	108,31%	113,88%
APALANCAMIENTO TOTAL		Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
E.	Pasivo Total	\$20.970.179	\$17.777.688
H.	Patrimonio Neto	(\$1.608.304)	(\$2.166.537)
I.	Indicador de Apalancamiento Total(E/H)	(13,04)	(8,21)

A. LIQUIDEZ

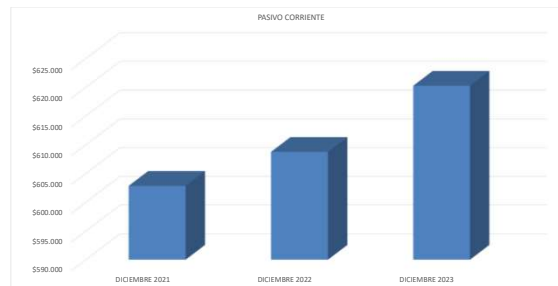
Para el cierre del año 2023 la sociedad presenta un activo corriente que asciende a los USD\$19.361.875 lo que representa un incremento del 24% con relación al activo corriente reportado con corte a diciembre 31 de 2022, esto se debió a la colocación de nuevas operaciones, Los instrumentos financieros al costo amortizado continúan siendo los más representativos dentro de este rubro y representan el 99% del activo corriente, En cuanto al pasivo corriente presenta un aumento del 1%, esto se debe a la amortización de pasivos financieros A continuación se presentan unos gráficos donde se ilustran las variaciones presentadas:

Activo Corriente



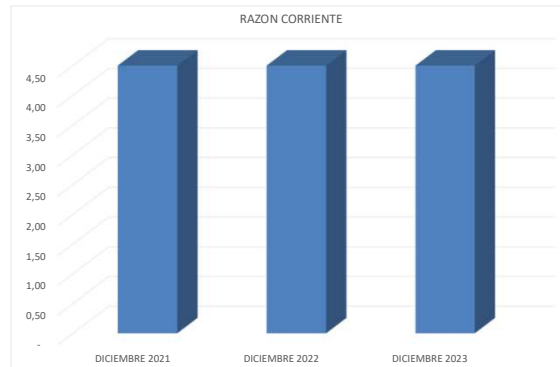
El activo corriente aumento un 24% para el cierre de 2023 con relación al año 2022., el aumento en colocación de nuevas operaciones.

Pasivo Corriente



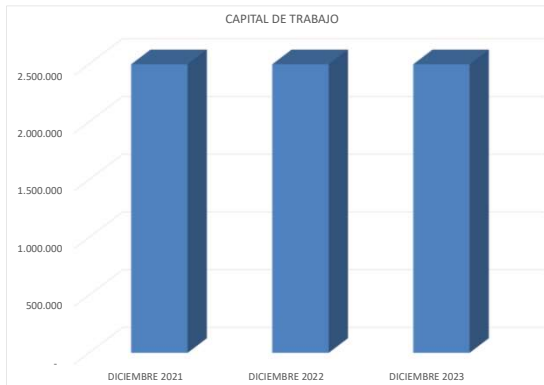
El pasivo corriente aumento un 1,9% al cierre del año 2023 con relación al año 2022. La disminución se debe al pago de unas obligaciones financieras a corto plazo

Razón Corriente



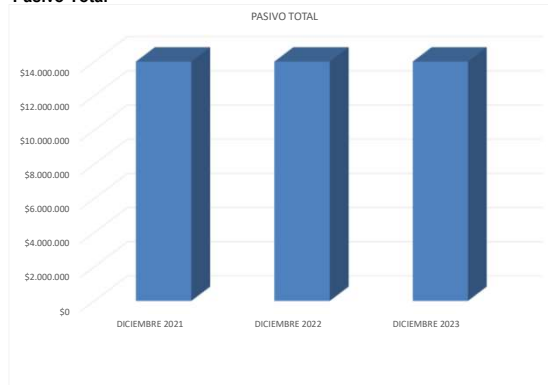
La razón corriente aumento un 22% a 31 de diciembre del año 2023 con relación al año 2022. Esto se debe al pago de una de las obligaciones financieras a corto plazo y colocación de nuevas operaciones.

1.4 Capital De Trabajo



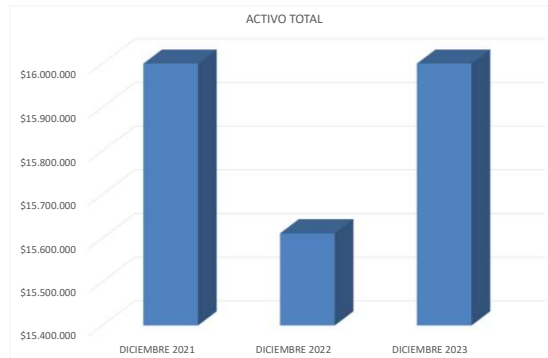
El capital de trabajo aumento un 25% para el cierre del año 2023 con relación al año 2022. debido al colocación de nuevas operaciones locales.

**Endeudamiento
Pasivo Total**



El pasivo total aumento un 18% para el cierre del año 2023 con relación al año 2022. por nuevos prestamos adquiridos para la colocación de nuevas operaciones

Activo Total

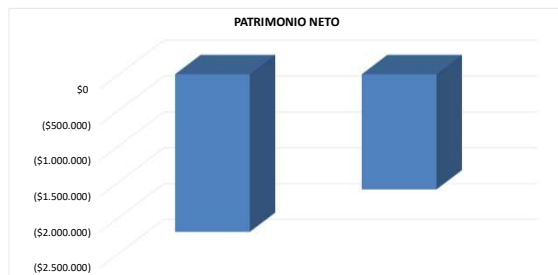


El activo total aumento un 24% para el cierre del año 2023 con relación al año 2022. por la colocación de nuevas operaciones.

B. RECURSOS DE CAPITAL

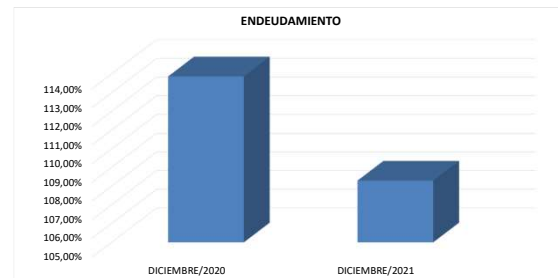
La compañía se financia con recursos de los socios, obligaciones financieras y la emisión de VCNS en el mercado de valores, para el cierre del año 2023 el patrimonio presenta una disminución importante debido a la fluctuación cambiaria por la pandemia.

. Patrimonio Neto



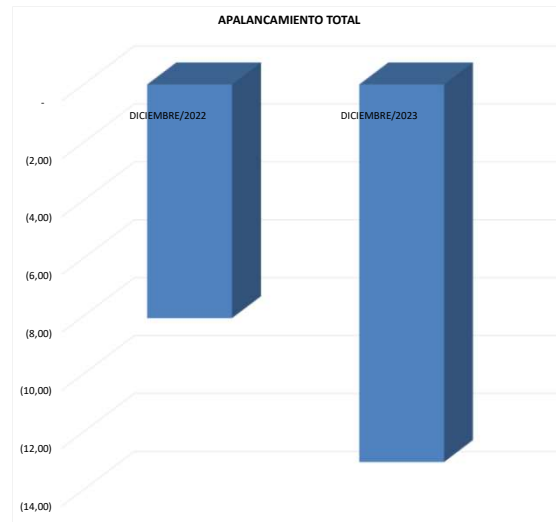
El patrimonio neto aumento un 27% para el cierre del año 2023 con relación al año 2022, debido a la ganancia registrada en el ejercicio efecto del bajo nivel de operaciones y efecto de la diferencia en cambio

. Endeudamiento



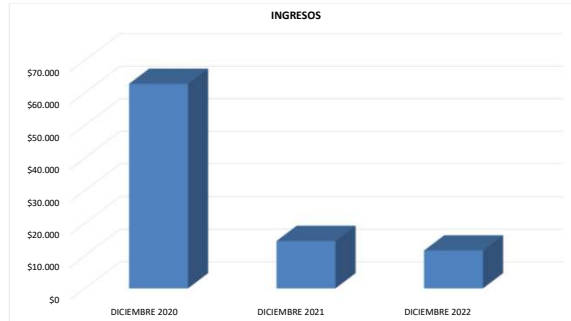
El endeudamiento disminuyo un 4,89% para el cierre del año 2023 con relación al año 2022, esto se debe al nuevo endeudamiento para la colocación de nuevas operaciones

.Apalancamiento Total



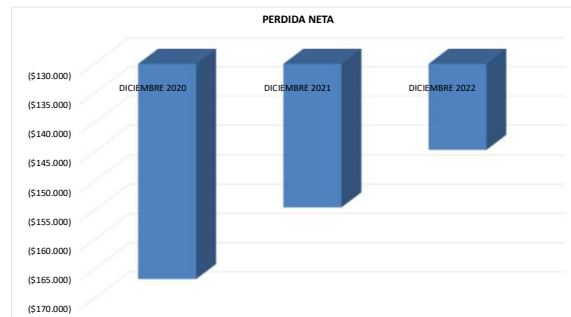
El apalancamiento total cambio totalmente para el 3 por la perdida registrada y al endeudamiento para la colocación de nuevas operaciones

C. RESULTADO DE LAS OPERACIONES
Ingresos



Los Ingresos disminuyeron para el cierre del año 2023 con relación al año 2022, esto se da por la colocación de nuevas de operaciones realizadas por la compañía.

Perdida Neta



La perdida neta disminuyo un 6% para el cierre del año 2023 con relación al año 2022, debido a la colocación de nuevas operaciones

D. ANALISIS DE PERSPECTIVAS

Durante el año 2018 Chequefectivo SA tuvo un período de transición después de que la Superintendencia de Valores de Panamá aprobara y registrara mediante la resolución SMV No. 422-16 de 01 de julio de 2016 la modificación de los términos y condiciones, de la oferta del Programa Rotativo de Valores Comerciales Negociables hasta por un monto de Diez Millones de Dólares (US\$10.00.000,00) autorizados mediante resolución SMV No. 3-14 de 3 de enero de 2014.

El comportamiento de la cartera no ha sido el esperado, y otros factores externos como la fluctuación de la tasa de cambio que hace mas costosa la deuda y el pago de los intereses hicieron del 2020 un año difícil para Chequefectivo , esta situación no ha permitido generar los excedentes esperados para la recolocación de dinero en operaciones nuevas al nivel requerido, razón por la cual los ingresos han bajado, arrastrando negativamente los resultados e indicadores asociados a este rubro generando un efecto restrictivo a la caja que para inicio del año 2019 el flujo de caja de la compañía a reducido significativamente, lo que a conllevado al incumplimiento en el pago de los intereses de las series registradas.

Aunque continúan los inconvenientes de liquidez , Chequefectivo SA continua trabajando en el recaudo de cartera y buscando la capitalización de la compañía, se vienen adelantando varias acciones que permitan cumplir con sus obligaciones y el obtener nuevo endeudamiento para colocar operaciones que dinamicen la operación

COMPROMETIDOS CON LA SOCIEDAD

Para concluir, en CHEQUEFECTIVO S.A., siempre hemos demostrado nuestro firme compromiso con el entorno en que estamos presentes.

Por una parte apoyamos a nuestros empleados, contribuyéndoles en dinero, tiempo y apoyo al crecimiento educativo conforme a los estándares que deseamos y queremos para ellos, así mismo nuestro compromiso se refleja en las distintas acciones en nuestro diario vivir empresarial que nos impulsa para contribuir a nuestra sociedad.

En este sentido, en CHEQUEFECTIVO S.A., estamos haciendo los estudios para crear un programa que abarque innovación, inversión y transformación con el cual apoyaremos el talento cubriendo todas las etapas que se requieran para el mejoramiento de nuestra sociedad.

Por otro lado, nuestro compromiso con la sociedad se refleja también con especial importancia en diferentes iniciativas en torno a la Educación, una palanca clave para el desarrollo de las personas y de las sociedades en su conjunto.

CHEQUEFECTIVO S.A., ya es un actor destacado en este ámbito, incorporando jóvenes laboralmente, para formación y aprendizaje con todas las garantías labores que existen en Colombia, y vamos a serlo aún más en el futuro, promoviendo esta clase de labor siempre de la mano de nuestro crecimiento.

Además, queremos incursionar en iniciativas que promueven la cultura y el apoyo a los talentos.

Por último, CHEQUEFECTIVO S.A., impulsa la sostenibilidad corporativa con el objetivo de contribuir a que nuestros procesos impacten positivamente en el desarrollo de la sociedad, la accesibilidad y la protección del medioambiente.

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

La Junta directiva de Chequefectivo Sa está conformada por los siguientes Dignatarios:

ALCIRA PATRICIA TAPIA HENRIQUEZ – Director Principal.

Es ciudadana colombiana, nacida el 30 de mayo de 1979, posee la cédula de identidad No. 52.691.693 de Bogotá, Colombia. Su dirección: Carrera 1 No. 68 – 15 Ap. 801, y su Teléfono es (571)695 3436. Su dirección de correo electrónico es alcila_tapia@hotmail.com. Economista y Magíster en Economía de la Pontificia Universidad Javeriana con amplia experiencia en proyecciones financieras y macroeconómicas; estructuración financiera y económica de proyectos de inversión; regulación económica; análisis de gestión de resultados y elaboración de estudios económicos orientados a la definición, seguimiento y evaluación de políticas públicas sectoriales.

Su experiencia profesional incluye entre otras:

REDASSIST COMPAÑÍA DE ASISTENCIA MUNDIAL, Asesora Externa. Marzo de 2008- Junio de 2008. Vicepresidente de Operaciones. 19 de junio de 2008 – 15 de Noviembre de 2010.

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ – EAAB ESP –Gerente General (E). 2 de Enero de 2007 al 24 de Enero de 2007, Gerente Corporativa de Servicio al Cliente, Julio de 2006 a la fecha – Enero de 2008, Asesora del Gerente General. Diciembre 2005 a Junio de 2006.

DIRECCION NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES: Jefe de Oficina Asesora de Planeación. Marzo 14 de 2005 a 31 de Mayo de 2005

MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA: Asesora Económica del Despacho del Ministro. Abril 11 de 2003 - Marzo 13 de 2015.

COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Asesora Económica Experto Comisionado. Enero de 2002 – Abril 10 de 2003

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA: Coordinadora Maestría en Economía. Julio de 2000 – Diciembre de 2001. Tiene experiencia de docente en la Pontificia Universidad Javeriana. 2001- 2011, y en la Universidad del Norte 2012.

Entre sus publicaciones tenemos: Economía y Desarrollo en Colombia. Coautor. Instituto de políticas de Desarrollo (IPD) y Maestría en Economía, Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, 2003.

MASAZUMI ALEJANDRO CHAVEZ WATANABE – Director Principal.

Es ciudadano colombiano, nacido el 25 de abril de 1979, y poseedor de la cédula de identidad No. 79.950.851 de Bogotá. Su dirección es Transversal 2 No. 67 – 22, Apto 1003, Bogotá, Colombia, su teléfono es 312-569 71 63 y sus correos electrónicos son: masazumich@yahoo.com; chavez@javeriana.edu.co.

Economista y Magíster en Economía de la Pontificia Universidad Javeriana con experiencia en la elaboración de estudios económicos orientados a la definición, seguimiento y evaluación de políticas públicas sectoriales en los ámbitos nacional y distrital, con experiencia específica en infraestructura, regulación económica, gestión de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, estructuración y evaluación de proyectos y procesos de selección en el marco de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Ley 1508 de 2012 (Asociaciones Público Privadas).

Se ha desempeñado como asesor de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico - CRA -, consultor en servicios públicos domiciliarios, asesor de la Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente en la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá ESP y asesor de la Dirección General de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP -.

En el campo académico ha sido profesor de cátedra del Departamento de Economía, Departamento de Administración de empresas y de la Maestría en Economía de la Pontificia Universidad Javeriana en Bogotá y Cali (Colombia), de la Maestría en Gerencia de Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios de la Universidad Central del Ecuador en Quito (Ecuador). Actualmente es profesor del MBA y de la Especialización en Gerencia de Mercadeo de la Universidad de La Salle en Bogotá (Colombia) y de las Maestrías en Derecho Económico y en Economía de la Javeriana en Bogotá y Cali, respectivamente.

DAVID GUSTAVO ROSERO BERNAL – Director principal.

Es ciudadano colombiano, nacido el 28 de febrero de 1978, Tiene la cédula de identidad personal No. 5.206.376. Su dirección es Calle 45 # 45 – 16 Interior 4 Apartamento 103, sus teléfonos son +57(1)3242187–57(301)2337484, y sus correos electrónicos son: davidroseroernal@uniandino.com.co; drosero@etcsa.com,

Tiene una maestría en Administración, Universidad de los Andes, Bogotá, Diplomado en Gerencia de Proyectos con énfasis en PMI. Cámara de Comercio de Bogotá – 2009. M. Sc. En ingeniería Electrónica y en Computadores, Universidad de los Andes, Bogotá – 2004. Ingeniero Electrónico, Universidad Distrital, Bogotá – 2002.

Su experiencia laboral la tiene en ETC S.A.S. – Bogotá, Colombia, como Ingeniero Senior de Soporte, desde el año 2010, en COLVISTA S.A.S.- Bogotá, Colombia, como Ingeniero de Pre Venta Senior 2006-2010; COMMODITIES AND BROKERS S.A – Panamá, como consultor de IT el año 2006.

Mediante Acta de Asamblea de Accionistas No 33 del 14 de marzo de 2016 fueron nombrados como miembros suplentes de Junta Directiva los señores JUAN CARLOS DEL HIERRO BELLEZ I HECTOR FABIO NARVAEZ ORTIZ.

SANTIAGO TARAZONA CORTES – Director Suplente.

Es ciudadano colombiano, nacido el 22 de octubre de 1972 y tiene la cedula de ciudadanía No. 80.426.399 de Bogotá, Colombia. Su dirección es KR 15 146 29 Casa 1, Bogotá, Colombia. Su teléfono es el (57-1) 526 7838 y su dirección de correo electrónico es: santar1@hotmail.com. Es Economista Bilingüe, con postgrados en Mercadeo, Administración y Finanzas. Cuenta con 18 años de experiencia en posiciones de alta dirección, especialmente en gerencias generales, ha hecho start up de compañías en cinco países. Experiencia en Telecomunicaciones, salud y consumo masivo, con alimentos, bebidas y manufacturas. Especialmente exitoso en reestructuración financiera y administrativa de compañías, negociaciones internacionales y con sector financiero, optimización en uso de recursos. Cuenta con experiencia liderando grandes grupos comerciales.

Directivos y Colaboradores**JUAN HERNAN ORTIZ ZAMBRANO** – Representante Legal y Gerente General.

Es ciudadano colombiano nacido el 5 de Noviembre de 1977. Su dirección es Carrera 13 # 96 – 67 Oficina 507, Bogotá, Colombia. Es el Presidente y Gerente General de Chequefectivo Sa. Su teléfono es el (57-1) 4858085-86 Colombia y su correo electrónico es: jhortiz@chequefectivo.com.

Posee una licenciatura en Administración de Empresas de la Pontificia Universidad Javeriana, obtenido en Septiembre de 2002. Posteriormente y en esa misma universidad obtuvo una Especialización en Gerencia Internacional en mayo de 2004 y posteriormente una especialización en Gerencia de Mercadeo en noviembre de 2007. Ha sido Profesor de Cátedra en la Universidad Escuela de Administración de Negocios – EAN – (2006) y la Pontificia Universidad Javeriana (2004-2007). Ha laborado en Financiera Andina como analista de crédito (2001-2002). En la Bolsa Nacional Agropecuaria, S.A., como Ejecutivo de Nuevos Proyectos (2003), en la Cámara de Compensación de la Bolsa Nacional Agropecuaria (2003-2004), Asesor Comercial en Corcaribe S.A., (2004-2005). También ha sido asesor en estructuración de derivados financieros en Agribusiness & Securities, Banca de Inversión (2004-2006), Commodities & Brokers, Profesionales de Bolsa en BAISA, Panamá, como Vicepresidente Financiero (2005-2006), Estudios e Inversiones H&T Ltda., Bogotá, Colombia, como Gerente General de 2006-2009, Sub Gerente General y Gerente General de CHEQUEFECTIVO, de 2006 a la fecha.

También es miembro de la Junta Directiva de C.I Casa Ibáñez, en Bogotá, Colombia, así como de Istmo International Trading (Banca de Inversión) de Julio de 2008 a la fecha. El Señor Ortiz es residente de la República de Panamá es la E-8-104333 PANAMÁ.

RODOLFO BECERRA RUEDA – Gerente Comercial y Representante Legal Suplente.

Es ciudadano colombiano, nacido el 17 de noviembre de 1977. Posee la cédula de identidad personal No. 13.511.132 de Bucaramanga, Colombia. Su dirección es Carrera 13 # 96 – 67 Oficina 507, Bogotá, Colombia. Su correo electrónico es: rbecerra@chequefectivo.com, su teléfono es (57-1)4858085-86 Colombia. Posee una Licenciatura en Administración de Empresa en la Ecole Supérieure de Commerce de Montpellier Sup de Co., en Montpellier, Francia en el 2001. Posteriormente fue revalidada en la Universidad Autónoma de Bucaramanga, como Administrador de Contratos en 2002, DHS. Creadores de Software como Gerente Nacional de distribuidores en el 2003, Corredores del Caribe Trader 2003-2005, Proesan Ltda. Gerente General 2003-2007, Miembro de la Junta Directiva de C.I Casa Ibáñez S.A., 2013, de Istmo International Trading 2008 a la fecha y Gerente Comercial de CHEQUEFECTIVO S.A., de 2007 a la fecha, sobre todo en el área de factoring.

MARISOL BONILLA CASTRO-Directora de Operaciones

Es ciudadana colombiana nacida el 06 de julio de 1973. Tiene la cedula de ciudadanía No 52.089.002 de Flandes (Tolima). Su dirección es kr 13 96 67 of 507 Bogota Colombia. su teléfono es Tel. 3124347895 y su correo electrónico mbonilla@chequefectivo.com.

Contador Público, con amplia experiencia en sector actividades auxiliares de la administración financiera y de tesorería, operaciones, administrativa, capacidad profesional en las áreas de organización y métodos, productividad, planeación, gestión humana (selección, capacitación, bienestar), compras, servicios generales, contratación, control administrativo y presupuesto, con buenas relaciones interpersonales y gran capacidad de trabajo en equipo. su experiencia incluye CORCARIBE COMISIONISTA DE BOLSA AGROPECUARIA SA, Asistente de Operaciones Agosto de 2002 a septiembre de 2015. Directora de Operaciones en Chequefectivo sa desde Mayo de 2007.

CARLOS JAVIER MORENO MONTAÑEZ – Contador

Es ciudadano colombiano, nacido el 25 de Septiembre de 1974. Tiene la cédula de identidad personal No. 79.820.155 Bogotá Colombia., su dirección es Calle 119 # 14a – 26 Oficina 405, Bogotá Colombia, su correo electrónico es contabilidad@chequefectivo.com, su teléfono es: (57-1)4858085-86 Colombia.

Contador Público egresada de la Universidad JORGE TADEO LOZANO, con especialización en finanzas de la Universidad Externado de Colombia y Diplomado en Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) . Ha laborado en Cosmoeléctricos S A., como Contador. Enero de 2000 – Octubre de 2016. En la actualidad es el Contador de CHEQUEFECTIVO S.A.

Asesores Legales

La compañía cuenta con la asesoría legal de la firma Narvéez Gómez Silva & Olarte Abogados S.A., domiciliados en la Calle 24 No. 7 – 15 Piso 4, Bogotá, Colombia., con teléfono (57-1)7054310-4001 en Bogotá, Colombia; email: wgomez@ngsoabogados.com. Su contacto principal es el Lic. Wilson José Gómez Higuera.

Auditores

En la República de Colombia, más que la figura del Auditor Externo, existe la del Revisor Fiscal; pues, el Revisor Fiscal es de carácter obligatorio para sociedades anónimas, entre otras sociedades; mientras que, la designación del auditor externo es voluntaria actualmente se cuenta con la colaboración de la Dr. Eduard Antony Gonzalez Chavez, es ciudadano colombiano su fecha de nacimiento es 22 de marzo de 1986, identificada con cedula de ciudadanía No 1.010.161.544 su domicilio es la CL 22 108 71, Bogotá Colombia, su teléfono es 3003673857, correo antony.gonzalez@gmasociado.com. Cuenta con una Licenciatura en Contaduría Pública de la Universidad libre de Colombia obtenida en el año 2016.

IV. ACCIONISTAS PRINCIPALES

SOCIOS	No. DE ACCIONES	TIPO DE ACCIONES
COMPLIANCE S.A.	75.540	A
CHEQUEFECTIVO HOLDING S.A.	22.992	A
JUAN HERNAN ORTIZ ZAMBRANO	708	A
RODOLFO BECERRA RUEDA	708	A
MARTIN BECERRA CUARTAS	12	A
MARIA JULIANA ORTIZ HERNANDEZ	26	A
EMMA BECERRA CUARTAS	14	A

V. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES

En la actualidad la compañía no tiene operaciones con partes relacionadas.

Interés de Expertos y Asesores

El agente de ventas y casa de valores contratados para la emisión de VCNS es BALBOA SECURITIES CORP el asesor Financiero es o para esta emisión es la firma STRATEGO CONSULTING y como agente fiduciario conto con la firma ABS TRUST INC y ARIAS, ALEMAN & MORA.

VI. TRATAMIENTO FISCAL

Impuesto sobre la Renta y Complementarios – La ley 1943 de 2018 modifico la tarifa sobre la renta gravable de las personas jurídicas al 35% para el año gravable 2022.

Exoneración de Aportes – Se exonera a las personas jurídicas declarantes del Impuesto a la Renta y Complementarios del pago de aportes parafiscales a favor del Servicio

Nacional del Aprendizaje – SENA y de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente

considerados, hasta diez (10) salarios mínimos legales vigentes. Esta exoneración comienza a partir del momento en que se implemente el sistema de retenciones en la

fuente para el recaudo del impuesto sobre la renta para CHEQUEEFECTIVO SA esta exoneración empezó a aplicarse a partir del 01 de Mayo de 2013.

Estructura de Capitalización

A 31 de diciembre de 2019 la compañía cuenta con un capital de USD\$2.913.327, representado en 100.000 acciones con valor nominal de \$USD 29,13 cada una.

Títulos de deuda

La compañía cuenta con la autorización de una emisión de VCNS hasta por un valor de diez millones de dólares, a 31 de diciembre de 2020 se tenían emitidas 6 series por un valor total de USD\$8.500.000 de los cuales se colocaron USD\$ 6.765.000.

E. RESUMEN FINANCIERO (Cifras expresadas en Dólares Americanos)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020
Ingresos Totales	11.612	14.549	62.764	148.124
Margen Operativo	-1246%	-1062%	-266%	-64%
Gastos Generales y Administrativos	148.867	158.471	153.268	217.199
Utilidad o pérdida Neta	(144.662)	(154.467)	(166.700)	(94.148)
Acciones Emitidas y en Circulación	24.460	24.460	24.460	24.460
Utilidad o pérdida Neta por Acción	-5,91	-6,32	-6,82	-3,85
Depreciación y Amortización	-	-	1.866	8.472
Utilidades o Pérdidas no Recurrentes	(144.662)	(154.467)	(70.623)	(173.222)

BALANCE GENERAL	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020
Activo Circulante	19.361.875	15.611.152	19.101.815	6.833.468
Activos Totales	19.361.874	15.611.151	19.101.815	7.061.355
Pasivo Circulante	620.253	608.744	108.653	521.807
Deuda a Largo Plazo	20.349.926	17.168.944	-	7.017.220
Acciones Preferidas	-	-	-	-
Capital Pagado	2.616.396	2.078.916	-	2.913.327
Utilidades Retenidas	16.639	271.937	(1.165.732)	(199.537)
Patrimonio Total	(1.608.304)	(2.202.804)	(4.556.730)	(677.208)
RAZONES FINANCIERAS:				
Dividendo/Acción	-	-	-	-
Deuda Total/Patrimonio	(13,04)	(8,07)	(0,02)	(11,13)
Capital de Trabajo	18.741.623	15.002.408	18.993.162	6.311.662
Razón Corriente	31,22	25,64	175,81	13,10
Utilidad Operativa/Gastos Financieros	(21,36)	(14,62)	(3,42)	(5,20)

III. PARTE
ESTADOS FINANCIEROS

Los estados Financieros de Chequefectivo son parte Integral de este informe se detallan en la parte final de este informe.

IV. PARTE
GOBIERNO CORPORATIVO

Chequefectivo sa ha desarrollado un Código de Buen Gobierno que compila las políticas, procedimientos y un reglamento de operaciones; el cual se encuentra depositado en la Superintendencia del Mercado de Valores y la Bolsa de Valores de Panamá, a la disposición de todos los potenciales inversionistas.

Los directores y dignatarios tendrán un periodo de duración de un año. Podrán ser reelegidos o removidos por decisión de la Asamblea de Accionistas. La Junta Directiva designara de su seno a un Presidente y un Vicepresidente.

La actual Junta Directiva tomo posesión el 04 de marzo de 2013, acto que quedo consagrado en la Escritura Pública No. 861 de fecha 18 de Marzo de 2013. Su periodo de estatuario va hasta el 04 de marzo de 2021

Con respecto a los Ejecutivos y Administradores, tanto el gerente principal, como el suplente, serán elegidos por la Junta Directiva para periodos de 2 años, sin perjuicio de que la misma Juna pueda removerlo libremente en cualquier tiempo.

Los actuales Ejecutivos y Administradores tomaron posesión el 04 de Marzo de 2013, acto que quedo consagrado en la escritura pública No. 861 de fecha 18 de Marzo de 2013 y su periodo en el ejercicio de sus funciones va hasta el 04 de marzo de 2021. Cabe mencionar que los Ejecutivos y Administradores fueron reelegidos en la Asamblea realizada el 09 de marzo de 2019.

Los Directores y Dignatarios tendrán remuneración bajo la modalidad de honorarios por sesión asistida, por un valor de un salario mínimo mensual legal vigente en la República de Colombia, valor que fue fijado por la Asamblea General de Accionistas y se cancelara previa observancia de su asistencia a las reuniones correspondientes.

Los Ejecutivos y Administradores tendrán un contrato laboral indefinido acorde a los preceptos del código sustantivo de trabajo de la República de Colombia.

El Manual de Buen Gobierno, desarrollado por la compañía, se encuentra ampliamente difundido entre los Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores, asesores y empleados con jornadas de capacitación donde se divulgó su contenido y se adoptaron por la empresa en su totalidad.

La adopción de los principios y procedimientos de buen gobierno corporativo dentro de la organización, fue parcial de conformidad con los estándares internacionales y con las guías y principios recomendados por la Superintendencia del Mercado de Valores (Acuerdo No. 12-2003), plasmados en un código de ética ampliamente difundida entre los Directores o Dignatarios. Ejecutivos o Administradores, asesores y empleados con jornadas de capacitación y que adopta los siguientes valores y principios:

I. VALORES CORPORATIVOS.

- a) Honestidad: Actuamos dentro de los más rigurosos principios éticos y legales
- b) Transparencia: Actuamos de manera clara, consistente y oportuna.
- c) Respeto por las personas: Damos un trato digno a las personas y valoramos sus diferencias.
- d) Responsabilidad Social: Contribuimos activa y voluntaria al mejoramiento social, económico y ambiental, con el objetivo de mejorar nuestra situación competitiva y valorativa.
- e) Actitud de Servicio: somos amables, oportunos y eficaces en la prestación de nuestros servicios.
- f) Trabajo en equipo: Valoramos y fomentamos el aporte de las personas para el logro de objetivos comunes.
- g) Alto Desempeño: Superamos continuamente nuestras metas y optimizamos el uso de recursos para crear valor.
- h) Comunicación a la Construcción de Relaciones: construimos relaciones de largo plazo con nuestros clientes, que son nuestra razón de ser.
- i) Actitud Positiva: Disfrutamos de lo que hacemos y estamos en una búsqueda permanente de posibilidades.
- j) Confianza: Generamos credibilidad y manejamos responsablemente la información.

II. PRINCIPIOS GENERALES

Los destinatarios del Código estarán obligados a cumplir no solamente la letra sino el espíritu de la Constitución y de las leyes de la República de Colombia, las disposiciones y reglamentaciones que expidan las autoridades, las normas y las políticas fijadas por CHEQUEFECTIVO.

Los estatutos, los códigos y los manuales de CHEQUEFECTIVO, no sustituyen el buen criterio, la responsabilidad, el sentido común y la prudencia indispensable para el mejor desempeño de sus Empleados en la actividad que desarrollan pero obviamente sus disposiciones son de obligatorio cumplimiento.

Todos los negocios, operaciones y actividades que realicen los directivos, Socios, Empleados y colaboradores de CHEQUEFECTIVO en su nombre, deberán estar regidos por los principios éticos establecidos en el presente código.

En la medida en que todos los destinatarios del Código de Ética sean conscientes de sus responsabilidades de sus obligaciones morales, legales, laborales y las practiquen. Se puede afirmar que se estará cumpliendo con los deberes frente a la comunidad, la empresa y el país y la única forma de hacerlo será guiándose por la senda de un negocio honesto, transparente y legítimo.

Los directivos, socios, Empleados y colaboradores de CHEQUEFECTIVO estarán obligados en todas sus actuaciones a:

- a) Obrar con buena fe, con lealtad y con diligencia y cuidado, velando permanentemente por el respeto de las personas y el cumplimiento de la ley y dando prelación en sus decisiones a los principios y valores de CHEQUEFECTIVO.
- b) No aconsejar o intervenir en situaciones que permitan, amparen y faciliten actos incorrectos incluyendo aquellos que puedan utilizarse para confundir o sorprender la buena fe de tercero o usarse en forma contraria a los intereses legítimos de CHEQUEFECTIVO, tales como publicidad tendenciosa, espionaje industrial, incumplimiento de obligaciones laborales comerciales, sociales y demás.
- c) Comunicar oportunamente a sus superiores inmediatos todo hecho o irregularidad cometida por parte de otro funcionario o de un tercero, que afecte o pueda lesionar los intereses de CHEQUEFECTIVO, de sus clientes y usuarios.

Dentro de la adopción parcial de principios de buen gobierno tenemos lo siguiente:

1. En La sección 3-b: Velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias. 3-c: Velar porque se permita la adecuada realización de las funciones encomendadas a los diferentes órganos de control de la Compañía, en especial de la Revisoría Fiscal o Auditoría Externa. 3-g: Supervisar el cumplimiento y dar aplicación a las disposiciones de gobierno corporativo y ética CHEQUEEFFECTIVO S.A., y adoptar los mecanismos necesarios para el fortalecimiento de los mismos.
2. Con relación a los criterios de independencia, vemos en la sección 3-l-n: Independencia y conocimiento en la toma de decisiones, los directores deberán regirse, individualmente y como cuerpo colegiado, por lo siguientes principios:
 - Los Directores, una vez elegidos representaran a todos los accionistas y por consiguiente no actuaran en intereses de accionistas o grupo de accionistas en particular.
 - Desempeñarán sus funciones de buena fe, de manera independencia y con la debida diligencia, lealtad y cuidado, procurando siempre que sus decisiones sean en el mejor interés de la entidad.
 - Trataran en forma equitativa y justa en sus decisiones a todos los accionistas.
 - Ejercerán su cargo en forma objetiva y justa en sus decisiones a todos los accionistas.
3. La revisión y adecuación de la estructura e integración de los miembros de la Junta Directiva de manera que se realicen los ajustes necesario y encaminados a lograr una ejecución eficaz, en la sección 3-l-c dice que: los miembros de la Junta Directiva (en adelante Directores) tendrán periodos de un año, pero permanecerán en sus puestos hasta que los sucesores hayan sido elegidos, salvo que antes de esto hayan sido removidos, se hayan inhabilitado hayan presentado renuncia a su cargo, el registro mercantil. El punto 3-l-f dice: Los Directores podrán ser reelegidos y removidos libremente por la Asamblea aun antes del vencimiento de su periodo. 3-l-g: Para la elección de miembro de la Junta Directiva, se darán a conocer a los accionistas los perfiles y reseña de hoja de vida de los candidatos que serán sometidos a la elección de la junta. 3-l-h: Cuando la entidad conozca previamente de una propuesta para la conformación de la Junta Directiva, la misma serpa puesta a disposición de los interesados en la secretaria de las oficinas de CHEQEFFECTIVO S.A., 3-l-j: Se garantizará a todos los accionistas la posibilidad de presentar planchas con candidatos a integrar la Junta Directiva siempre y cuando las mismas cumplan con los requisitos exigidos por la regulación aplicable a cada compañía. Las propuestas o planchas para la conformación de la Junta Directiva que no reúnan los requisitos serán eliminadas de los procesos de elección. El punto k dice que en Colombia se aplicara el sistema del cociente electoral. La sección 3-l-j: Establece que la Asamblea General de Accionistas para efectos de fijar la remuneración de los Directores, deberá tener en cuenta el número y calidad de sus integrantes, las responsabilidades y tiempo requerido, en forma tal que dicha remuneración atienda adecuadamente el aporte que la Compañía espera de sus Directores.
4. Existe formulación de reglas que eviten dentro de la organización el control de poder en un grupo reducido de empleados o directivos. En la sección 3-l-n: Se establece que debe haber independencia y conocimiento en la toma de decisiones, los Directores deberán regirse individualmente y como cuerpo colegiado por los siguientes principios:
 - Los directores una vez elegidos, representara a todos los accionistas y por consiguiente no actuarán en interés de accionistas o grupos de accionistas en particular.
 - Desempeñarán sus funciones de buena fe, de manera independiente con la debida diligencia, lealtad y cuidado, procurando siempre que sus decisiones sean el mejor interés de la entidad.
 - Trataran en forma equitativa y justa en sus decisiones a todos los accionistas.
 - Ejercerán su cargo en forma objetiva, independiente y con una participación activa.
 - En cuanto a la elección de directores son incompatibles de acuerdo a la legislación comercial vigente en Colombia y no podrán formar parte de la Junta Directiva una mayoría cualquiera formada con persona ligadas entre sí por matrimonio o por parentesco dentro del tercer grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil.

5. Con relación a la Constitución real y efectiva de las comisiones de Apoyo tales como: de cumplimiento y administración de riesgos y auditoría, así como de la delegación de facultades necesarias para que estas puedan ejecutar su labor además de ser en esencia entes consultivos y de apoyo permanentes de la Junta Directiva, la sección 3.1-o específica:

"En lo referente a la operación del negocio de la Junta Directiva tiene la facultad de aprobar y revisar los principales proyectos, la política y gestión de riesgos, los productos y servicios nuevos, la planeación estratégica, así como hacer seguimiento al cumplimiento de la misma y conocer de las principales proyecciones financieras. Con relación al control, la Junta Directiva promoverá la integridad de los sistemas de información, gobierno corporativo, control de riesgos y atención al cliente entre otros. Adicionalmente velará por el adecuado funcionamiento de cada uno de los sistemas de seguimiento de riesgos y de cumplimiento. Adicionalmente, hará seguimiento y se pronunciará sobre el perfil de riesgo de la entidad y aprobará las metodologías de segmentación, identificación, medición y control de lavado de activos y financiamiento del terrorismo"

En la sección 3-3 que habla de comités de apoyo de CHEQUEFECTIVO, tenemos la designación de los comités de Buen Gobierno y control donde se especifica su conformación y funciones, en la sección 3-4 se mencionan otros comités como el de Riesgo y su funcionamiento y selección de miembros.

6. Existen medidas y procedimientos necesarios para cumplir con los requerimientos de suministro de información, confiable transparente y oportuna a todos los que tiene interés en la sociedad se dará a conocer en los informes correspondientes a cada ejercicio social tal y como lo especifica la sección 3-6 del presente Código de Buen Gobierno. Igualmente en la sección 4 denominada Principio y Medidas de Buen Gobierno relacionados con información y transparencia se detalla más como se prepara, y presentará la información a los diferentes grupos de interés, canales de información, etc.

7. Con relación de reuniones de trabajo con el fin de monitorear el cumplimiento de los planes y estrategia, el código de Buen Gobierno establece que la Junta Directiva se reunirá al menos una vez al año en sesión especial para analizar, evaluar y decidir sobre la planeación y estrategias de la entidad.

8. En lo referente a la elaboración y ejecución de los métodos claros y públicos de la forma en que se elaboran las actas en que se toman decisiones, eso se encuentra reglamentado, no obstante no se reglamentó sobre la designación de la(s) persona(s) y el lugar en que estas son guardadas o custodiadas.

9. Se reconoce el derecho de todo Director o Dignatario a recabar y obtener la información y asesoramiento necesario para el cumplimiento de sus funciones de supervisión. En la sección 3-1 se especifica que los miembros de la Junta Directiva podrán tener acceso con anticipación a la información que sea relevante para la toma de decisiones de acuerdo con el orden del día incluido en la convocatoria. Para el efecto esta información será enviada o puesta a disposición de los directores con un término de anticipación no menos a dos días por cualquier medio físico o electrónico.

Adicionalmente, la Junta Directiva podrá contratar directamente u ordenar a la administración la contratación de asesores externos para servicio de la Junta Directiva, independientes de aquellos que contrate la administración cuando considere que es necesario para el mejor desempeño de sus funciones. Existen mecanismos adecuados para esos menesteres.

10. Existen dos secciones del Código de Buen Gobierno en CHEQUEFECTIVO., la Sección 6 denominada Principio y Medidas Relacionadas con Conflictos de Interés, donde no se definen las situaciones de conflictos de interés, pero la empresa confía en que sus administradores o funcionarios pondrán en conocimiento de los respectivos jefes inmediatos las situaciones potenciales y que conlleven conflictos de interés. La Sección 7, situaciones prohibitivas para los Administradores y empleados de CHEQUEFECTIVO S.A., donde la compañía ha identificado un conjunto de situaciones prohibitivas que deben ser observadas por los administradores y funcionarios de CHEQUEFECTIVO S.A., con relación al conflicto de interés entre miembros de la Junta Directiva y la empresa en la Sección 3.1-n hay dos puntos específicos con respecto a este tema que son:

- Evitaran los conflictos de interés con la compañía, informando sobre la existencia de los mismo a los demás miembros de la Junta Directiva y absteniéndose de votar sobre el asunto objeto de conflicto, salvo que la Junta Directiva con el voto unánime de los demás miembros asistentes haya considerado que el respectivo Director no se encuentra en la situación de conflicto.

- Se abstendrán de utilizar información privilegiada o reservada de la compañía y de los diferentes grupos de interés, a la que tengan acceso con ocasión de su cargo.

11. Hay toda una sección la No. 4 relacionada con la adopción responsable de procedimientos que permitan la divulgación rápida, precisa y confiable de información a los Accionistas, Inversionistas y mercado en general.
12. Existe un organigrama o estructura corporativa de la sociedad, no obstante el mismo no se encuentra definido dentro del Código de Buen Gobierno.
13. Hay un plan de negocios no obstante el mismo no se encuentra definido dentro del Código de Buen Gobierno, así como los riesgos corporativos inherentes al mismo.
14. La sección 3.7 del Código de Buen Gobierno menciona, mas no desarrolla, parámetros para evaluación de la Junta Directiva. No incluye parámetros para determinar las retribuciones salariales a los Gerentes y Principales ejecutivos.

V. PARTE

ESTADOS FINANCIEROS DE GARANTES O FIADORES

La compañía no cuenta con garantes ni fiadores.

VI. PARTE

DIVULGACION

Este informe de actualización anual estará disponible a los inversionistas y al público en general para ser consultado libremente en la página web de la Superintendencia del mercado de valores de Panamá www.panabolsa.com y en la página web del emisor www.chequefectivo.com

ESTADOS FINANCIEROS

BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA- NIIF

CONTIENE:

- Estados Financieros Anuales al 31 de Diciembre de 2023 y 2022, y ejercicio al 31 de Diciembre de 2023 y 2022

(Expresados en Dólares Americanos)

INDICE

Estados Financieros:	
Estado de Situación Financiera	31
Estado de Resultados Por Función e Integrales	33
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	34
Estado de Flujos de Efectivo	35
Notas a Los Estados Financieros	37

CHEQUEFECTIVO S.A. NIT. 900.115.567-3			
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Cifras expresadas en Dólares Americanos)			
A C T I V O			
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>	<u>NOTA</u>	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	5	3.467	1.772
Instrumentos Financieros- Al costo Amortizado	6	19.288.045	15.555.713
Instrumentos Financieros- A Valor Razonable	7	-	-
Activos por Impuestos Corrientes	8	70.363	53.668
Activos por Impuestos diferidos	9	-	-
Total Activo Corriente		19.361.875	15.611.152
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
Propiedades Planta y Equipo	10	(1)	(1)
Activos No corrientes Disponibles Para la Venta	11	-	-
Total Activo No Corriente		(1)	(1)
TOTAL ACTIVO		19.361.874	15.611.151

Continua.....

PASIVO			
PASIVO CORRIENTE		Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Obligaciones Financieras Corto Plazo	12	466.967	472.432
Deudas con Accionistas	13	-	-
Costos y Gastos Por Pagar	14	120.487	120.437
Pasivos por Impuestos Corrientes	15	1.177	153
Beneficios a Empleados	16	31.622	15.722
Total Pasivo Corriente		620.253	608.744
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones Financieras Largo Plazo	17	20.349.926	17.168.944
Acreedores Varios (Depositarios)		-	-
Pasivo Por Impuesto Diferido		0	-
Otras cuentas Por Pagar	18	-	-
Total Pasivo No Corriente		20.349.926	17.168.944
TOTAL PASIVO		20.970.179	17.777.688
PATRIMONIO			
Capital	19	2.616.396	2.078.916
Reserva Legal		20.027	15.913
Resultados de Ejercicios Anteriores		(4.261.366)	(4.575.956)
Resultado Integral del Ejercicio		16.639	314.590
Total Patrimonio		(1.608.304)	(2.166.537)
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		19.361.875	15.611.151

CHEQUEFECTIVO S.A.			
<small>NIT. 900.115.567-3</small>			
ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION E INTEGRALES			
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022			
(Cifras expresadas en Dólares Americanos)			
		Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
	<u>NOTA</u>		
Ingresos de la Operación	20	11.612	14.549
(Menos) Costos Financieros de la Operación	21	6.771	10.566
Utilidad Bruta		4.841	3.983
Otros Ingresos Por Función	22	3	153
(Menos) Otros Gastos Operacionales	23	148.867	158.471
(Menos) Otros Gastos No Operacionales	24	639	132
Utilidad Antes de Impuestos		(144.662)	(154.467)
Impuesto de Renta			
Corriente		-	-
Diferido		-	-
Utilidad Neta		(144.662)	(154.467)
ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Ajustes Por Conversión		159.776	858.660
Ajustes Por Diferencia en Cambio		1.525	(431.579)
Ajustes Por Deterioro		-	(677)
Resultado Integral del Año		16.639	271.937

CHEQUEFECTIVO S.A.						
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO						
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022						
(Cifras expresadas en Dólares Americanos)						
	CAPITAL	RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO	RESULTADOS ACUMULADOS	RESERVA LEGAL	SUPERAVIT POR REVALUACION	TOTAL
Saldo Inicial (01.01.2023)	2.078.916	314.590	(4.575.956)	15.913	-	(2.166.537)
Traslado Cuenta Ejercicios Anteriores		(314.590)	314.590			-
Reserva Legal						
Resultados Integrales Del Ejercicio		16.639				16.639
Aumento o Disminución De Capital	1.976.426					1.976.426
Superávit Por Rev. en Activos Disp. para la venta					-	-
Ajuste Por Conversión	(1.438.946)			4.114		(1.434.832)
TOTAL PATRIMONIO (31.12.2023)	2.616.396	16.639	(4.261.366)	20.027	-	(1.608.304)
	CAPITAL	RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO	RESULTADOS ACUMULADOS	RESERVA LEGAL	SUPERAVIT POR REVALUACION	TOTAL
Saldo Inicial (01.01.2022)	2.511.831	(1.162.659)	(3.413.297)	19.226	-	(2.044.899)
Traslado Cuenta Ejercicios Anteriores		1.162.659	(1.162.659)			-
Reserva Legal						
Resultados Integrales Del Ejercicio		314.590				314.590
Aumento o Disminución De Capital	1.570.413					1.570.413
Superávit Por Rev. en Activos Disp. para la venta					-	0
Ajuste Por Conversión	(2.003.328)			(3.313)		-2.006.641
TOTAL PATRIMONIO (31.12.2022)	2.078.916	314.590	(4.575.956)	15.913	-	(2.166.537)

CHEQUEFFECTIVO S.A. NIT. 900.115.567-3		
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Cifras expresadas en Dólares Americanos)		
	01.01.2023 31.12.2023	01.01.2022 31.12.2022
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado Integral	16.639	271.937
Partidas que no afectan el efectivo		
Depreciaciones	0	-
Superávit Por revaluación de Activos Disponibles para la venta	-	-
Reserva Legal	-2.272	(6.386)
Diferencia en conversión	-296.929	(834.409)
Efectivo generado en operación	-282.562	(568.858)
Cambios en activos y pasivos financieros		
Disminución (Aumento) Instrumentos al costo amortizado corto plazo	-12.575.534	(8.843.202)
Disminución (Aumento) Instrumentos al costo amortizado largo plazo	-	-
Disminución (Aumento) Instrumentos a valor razonable	0	-
Aumento (Disminución) Costos y gastos por pagar	74.862	74.812
Aumento (Disminución) Deudas con accionistas	0	0
Aumento (Disminución) Acreedores varios	-	0
Aumento (Disminución)Impuestos, Gravámenes y Tasas	46.456	62.127
Aumento (Disminución)Beneficios a empleados	26.269	10.369
Aumento (Disminución)Otras partidas por pagar	2	2
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Operación	(12.710.507)	(9.264.749)
	Continua.....	

	01.01.2023	01.01.2022
	31.12.2023	31.12.2022
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Compra (Venta) Propiedades Planta y Equipo	125.922	125.922
Venta (Compra)Activos no corrientes disponibles para la venta	101.965	101.965
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Inversión	227.887	227.887
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Nuevas (Pago) Obligaciones Financieras	(2.436)	3.029
Nuevas (Pago) Obligaciones Financieras a Largo Plazo	13.332.706	10.151.724
Aumento (Disminución) Capital Social	-	-
Pago de Utilidades (Dividen, Particip, Giro de Remesas)	-	-
Flujo de Efectivo Neto en Actividades Financieras	13.330.270	1.117
TOTAL - Aumento (Disminución) del Efectivo y equivalentes de efectivo	847.649	1.117.891
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO EJERCICIO ANTERIOR	3.888	3.888
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO PRESENTE EJERCICIO	851.536	1.121.778

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL:

CHEQUEFECTIVO S.A. fue constituida el 24 de octubre de 2006 como una sociedad de naturaleza limitada, el 27 de noviembre del año 2009 cambia su naturaleza a sociedad por acciones simplificada y mediante acta No 25 del 04 de marzo del año 2013 cambia su naturaleza jurídica transformándose en Sociedad Anónima, establecida de acuerdo con las leyes Colombianas . Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá, Colombia.

El Objeto Principal de la Compañía es la de girar, aceptar, endosar, garantizar, cobrar y negociar en general toda clase de títulos valores y cualquier otro derecho personal o de crédito de terceros que la Compañía dentro de las limitaciones de ley le sea permitido realizar.

También el objetivo social implica efectuar operaciones de "Factoring", entre las que se comprenderán la adquisición a todo tipo de Compañía o persona natural de cuentas por cobrar, documentadas con facturas, letras de cambio, pagarés u otros documentos, con o sin responsabilidad para el cedente y adelantado o no el valor de dichos documentos; otorgar financiamiento con garantía constituida sobre los referidos documentos y también la simple administración de las cuentas por cobrar.

Adicionalmente, la Compañía puede prestar servicios de administración, estudios de mercado, investigación y clasificación del cliente y asesorías en general, administrar inversiones y percibir sus frutos o rentas. Las demás actividades que sean complementarias de dichos objetos.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros anuales se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

Los Estados Financieros anuales de CHEQUEFECTIVO S.A ,han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").La Sociedad ha dado cumplimiento en forma completa y sin reservas a las IFRS.

Los presentes estados financieros anuales reflejan fielmente la situación financiera y de cambios en el patrimonio de CHEQUEFECTIVO S.A., por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los estados de resultados integrales y por función y estado de flujos de efectivo al 31 de Diciembre de 2020, 2019.

Los presentes estados financieros anuales han sido preparados considerando el principio de Compañía en marcha y en este ámbito, la Administración ha estimado que a la fecha existen indicios internos y externos, que pudiesen afectar la continuidad de las operaciones de la Compañía, la falta de liquidez a conllevado al atraso en las obligaciones pendientes y el bajo nivel de operaciones han generado pérdidas que reducen el capital a menos del 50% del capital suscrito y pagado de la sociedad.

2.2 Moneda Funcional

La moneda funcional utilizada para la Compañía CHEQUEFECTIVO S.A. el Peso Colombiano ya que el 100% de sus transacciones se han realizado con esta moneda.

2.3 Moneda de Presentación

La moneda de presentación para los presentes estados financieros anuales es el Dólar Americano.

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de transacción. Los resultados y la situación financiera de la entidad son convertidos a la moneda de presentación y utiliza los siguientes procedimientos:

(a) Los activos y pasivos de cada uno de los balances presentados (es decir, incluyendo las cifras comparativas), se convierten a la tasa de cambio de cierre en la fecha del correspondiente balance;

(b) Los ingresos y gastos de cada una de las partidas de resultados (es decir, incluyendo las cifras comparativas), se convierten a las tasas de cambio promedio mensual de las fechas de cada transacción; y

(c) Todas las diferencias de cambio que se produzcan como resultado de lo anterior, se reconocerán en los resultados.

Para el caso de Colombia, La Tasa Representativa del Mercado (TRM) es el valor oficial de la tasa de cambio y expresa la cantidad de pesos que se deben pagar por una unidad de la moneda extranjera.

En nuestro caso, se toma como base el dólar americano, porque es la divisa más utilizada en Colombia para las transacciones con el exterior, a continuación presentamos el valor de esta tasa comparativa por los años presentados en este informe:

PERIODO	31/12/2022	31/12/2021
Vr. Peso	1	1
TRM. Comparativa	\$3.822,05	\$4.810,70

Las tasas promedio mensuales (TRM promedio) para los periodos presentados son los siguientes:

TASA PROMEDIO COMPARATIVA MENSUAL, AÑO 2023			
MES	TRM. PROMEDIO	VALOR PESO	FIN DE MES
2021-09	\$ 3.820,28	1	\$ 3.834,68
2021-10	\$ 3.771,68	1	\$ 3.784,44
2021-11	\$ 3.900,51	1	\$ 4.010,98
2021-12	\$ 3.967,77	1	\$ 3.981,16
2022-03	\$ 3.996,80	1	\$ 3.748,15
2022-06	\$ 4.151,77	1	\$ 4.127,47
2022-09	\$ 4.591,96	1	\$ 4.532,07
2022-12	\$ 4.255,44	1	\$ 4.810,20
2023-03	\$ 4.760,96	1	\$ 4.627,27
2023-06	\$ 4.213,53	1	\$ 4.191,28
2023-09	\$ 4.008,41	1	\$ 4.053,76
2023-12	\$ 3.954,14	1	\$ 3.822,05

Los presentes estados financieros anuales han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Los primeros estados financieros presentados por la compañía se emitieron al 31 de Diciembre de 2012 en donde la Compañía aplicó las siguientes excepciones opcionales contenidas en la NIIF 1 para su proceso de transición:

- Costo atribuido como costo de las propiedades, planta y equipo.

La Compañía tuvo en cuenta las siguientes exenciones mandatorias contenidas en la NIIF 1 para su proceso de transición:

- La Compañía usó estimados bajo NIIF que son consistentes con los aplicados bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia.

- Las estimaciones hechas en el balance de apertura y de transición se hicieron reflejando las condiciones existentes a la fecha de cada estado financiero. En particular, las estimaciones relativas a precios de mercado, tasas de interés o tasas de cambio, reflejaban las condiciones de mercado en esas fechas.

2.5. Base de contabilidad de Causación

La Compañía prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

2.6. Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

2.7. Políticas contables y Revelaciones aplicables a la compañía

2.7.1. Nuevos pronunciamientos contables aplicables a la compañía

I) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

*** CINIIF 21 " Gravámenes"**

Esta nueva interpretación proporciona orientación sobre cuándo reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por un gobierno, tanto para los gravámenes que se contabilicen de acuerdo con la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y aquellos en los que el tiempo y la cantidad de la tasa es cierto. La interpretación identifica el hecho generador de obligaciones para el reconocimiento de un pasivo como la actividad que provoca el pago de la tasa, de conformidad con la legislación pertinente. Se ofrece la siguiente orientación sobre el reconocimiento de un pasivo para pagar gravámenes: - El pasivo se reconoce progresivamente si el hecho generador se produce durante un período de tiempo - Si la obligación se activa al alcanzar un umbral mínimo, el pasivo se reconoce cuando se alcanza ese umbral mínimo

Las entidades están obligadas a aplicar las **modificaciones en los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.**

***NIC 32 " Instrumentos Financieros: Presentación"**

Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros
Modifica los requerimientos de contabilización y revelación relacionados con el neteo de activos y pasivos financieros. Específicamente, aclara el significado de "en la actualidad tiene el derecho legalmente ejecutable de neteo" y "realización simultánea". Permite la aplicación anticipada.

Las entidades están obligadas a aplicar las modificaciones en los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

Mejoras Anuales CICLO 2010 - 2012 NIIF***NIIF 2 "Pagos basados en acciones"**

Modifica las definiciones de "condiciones de adquisición de derechos" y "condiciones de mercado", y añade las definiciones de "condición de rendimiento " y "condiciones de servicio "

***NIIF 13 "Mediciones de Valor Razonable"**

Aclara que la emisión de la NIIF 13 y la modificación de NIIF 9 y NIC 39 no eliminan la posibilidad de medir ciertos créditos y cuentas por pagar a corto plazo sin proceder a descontar.

***NIC 16 "Propiedad, Planta y Equipo", " NIC 38 Activos Intangibles"**

Aclara que el importe bruto de la propiedad, planta y equipo se ajusta de una manera consistente con una revalorización del valor en libros.

Las entidades están obligadas a aplicar estas mejoras en los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de Julio de 2014.

La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

II) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

***NIIF 9 " Instrumentos Financieros"**

Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y su fecha efectiva de aplicación ha sido pospuesta para períodos posteriores al 1 de enero de 2017. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros a costo amortizado o fair value. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro. El 19 de Noviembre de 2013, el IASB emitió una versión revisada de NIIF 9, la cual introduce un nuevo capítulo a NIIF 9 sobre contabilidad de cobertura, implementando un nuevo modelo de contabilidad de cobertura que está diseñado para estar estrechamente alineado con como las entidades llevan a cabo actividades de administración de riesgo cuando cubre la exposición de riesgos financieros y no financieros. La versión revisada de NIIF 9 permite a una entidad aplicar solamente los requerimientos introducidos en NIIF 9 (2010) para la presentación de las ganancias y pérdidas sobre pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados sin aplicar los otros requerimientos de NIIF 9, lo que significa que la porción del cambio en el valor razonable relacionado con cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad puede ser presentado en otro resultado integral en lugar de resultados.

Se definió tentativamente como fecha efectiva de aplicación el 1 de enero de 2018

***NIIF 15 " Ingresos procedentes de contratos con clientes "**

NIIF 15 proporciona un modelo único basado en principios, de cinco pasos que se aplicará a todos los contratos con los clientes. Los cinco pasos en el modelo son las siguientes: - Identificar el contrato con el cliente - Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato - Determinar el precio de la transacción - Asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución en los contratos - Reconocer ingreso cuando la entidad satisface una obligación de desempeño. Se ofrece orientación sobre temas tales como el punto en que se reconoce los ingresos, y diversos asuntos relacionados. También se introducen nuevas revelaciones sobre los ingresos.

Las entidades están obligadas a aplicar estas mejoras en los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de Enero de 2017.

***Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38)**

Aclara que un método de amortización que se basa en los ingresos que se genera por una actividad que incluye el uso de un activo no es apropiado para la propiedad, planta y equipo - introduce una presunción refutable de que un método de amortización que se basa en los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo intangible es inapropiado, que sólo puede ser superado en circunstancias limitadas en las que el activo intangible se expresa como una medida de los ingresos, o cuando se pueda demostrar que los ingresos y el consumo de los beneficios económicos del activo intangible están altamente correlacionados - añade una guía que las futuras reducciones en el precio de venta de un elemento que se produce utilizando un activo podrían indicar la expectativa de la obsolescencia tecnológica o comercial del activo, lo que, a su vez, podría reflejar una reducción de los beneficios económicos futuros incorporados al activo .

Las entidades están obligadas a aplicar estas mejoras en los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de Enero de 2016.

***Método de la participación en los Estados Financieros Separados Individuales (Modificaciones a la NIC 27)**

Permite que las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, sean opcionalmente valoradas usando el método de la participación, en los estados financieros individuales.

Las entidades están obligadas a aplicar estas mejoras en los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de Enero de 2016.

***Venta o aportación de activos entre un Inversionista y su asociada o negocio conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)**

Modificación para aclarar el tratamiento de la venta o la aportación de los activos de un inversor a la asociada o negocio conjunto, de la siguiente manera: - requiere el pleno reconocimiento en los estados financieros del inversor de las ganancias y pérdidas que surjan de la venta o aportación de activos que constituyen un negocio (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios) - requiere el reconocimiento parcial de las ganancias y pérdidas donde los activos no constituyen un negocio, es decir, una ganancia o pérdida es reconocida sólo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados a dicha asociada o negocio conjunto. Estos requisitos se aplican independientemente de la forma jurídica de la transacción, por ejemplo, si la venta o aportación de activos se produce por una transferencia de acciones del inversor en una subsidiaria que posee los activos (lo que resulta en la pérdida de control de la filial), o por la venta directa de los mismos activos.

Las entidades están obligadas a aplicar estas mejoras en los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de Enero de 2016 de forma prospectiva.

Mejoras Anuales CICLO 2012 - 2014 NIIF

***NIIF 5** - Agrega una guía específica en la NIIF 5 para los casos en los que una entidad reclasifica un activo mantenido para la venta a mantenidos para distribuir o viceversa, y los casos en los que la mantención para distribuir es discontinuada.

***NIIF 7** - Orientación adicional para aclarar si un contrato de prestación de servicios es la implicación continuada en un activo transferido, y aclaraciones sobre revelaciones de compensación en los estados financieros intermedios condensados .

Las entidades están obligadas a aplicar estas mejoras en los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de Julio de 2016.

La administración de la compañía estima que la futura adopción de las normas e interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

2.8. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación subsiguiente y las pérdidas por deterioro, en caso que existan.

La Compañía optó por usar el valor razonable de su propiedad planta y equipo como costo atribuido en la fecha de transición para los rubros de edificios, para los demás rubros mantuvo su costo histórico.

El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas. El costo también incluye los costos de endeudamiento incurridos durante la etapa de construcción de proyectos que requieren un tiempo sustancial para su puesta en operación.

Las propiedades en el curso de construcción para fines de producción, suministro o administrativos se contabilizan al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida.

El costo incluye los honorarios profesionales y, para los activos calificados, los costos por préstamos capitalizados de acuerdo con la política contable. Estas propiedades se clasifican en las categorías apropiadas de propiedad, planta y equipo cuando estén terminadas y listas para su uso previsto.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado del resultado integral en el período en el que éstos se incurren.

La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros

activos se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil. Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que se deriven del uso continuo del activo.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado del resultado integral.

Los activos fijos en régimen de arrendamiento financiero se deprecian a lo largo de su vida útil esperada, de la misma manera que los activos propios, o en el término del arrendamiento, el que sea menor.

2.9 Deterioro de Activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros.

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan en los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones del deterioro.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o una unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de manera que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado si ninguna pérdida por deterioro hubiese sido reconocida para el activo (o unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo relevante se registre a un importe revalorizado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro es tratada como un aumento de revalorización.

Las unidades generadoras de efectivo están asociadas con las diferentes áreas de negocio que está explorando la Compañía.

2.10 Activos Financieros

2.10.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

Activos financieros a valor razonable a través de resultados, préstamos y cuentas por cobrar, y disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Activos financieros a valor razonable a través de resultados

Los activos financieros a valor razonable a través de resultados son activos que se mantienen para ser negociados. Un activo

financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo.

Subsecuentemente al reconocimiento inicial, estos instrumentos son reclasificados a la categoría de costo amortizado si el objetivo del modelo de negocio cambia de tal forma que el criterio de costo amortizado comienza a ser reunido y los flujos de caja contractuales del instrumento reúnen los criterios de costo amortizado.

La reclasificación de instrumentos de deuda designados como al valor razonable a través de resultados en el reconocimiento inicial no es permitida.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los títulos en custodia de la Compañía se encuentran en este rubro así como los descuentos de haber efectuado en las operaciones reconocidas en la cuenta de deudores.

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente a su valor razonable y luego al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo menos una provisión por deterioro, si hubiere. Para propósitos de la clasificación de la cartera la Compañía toma en consideración los factores de deterioro para los activos financieros.

Cuando las cuentas por cobrar es considerada incobrable, se carga contra provisión acumulada relacionada por deterioro.

Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son activos

financieros no derivados que se designan en esta categoría o que no clasifican para ser designados en ninguna de las otras categorías.

Estos activos se muestran como activos no corrientes a menos que la Gerencia tenga intención expresa de vender el activo dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.10.2 Reconocimiento y medición

Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen a la fecha de la liquidación, fecha en la que se realiza la compra o venta del activo. Las inversiones se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se registran a valor razonable a través de resultados. Los activos financieros que se reconocen a valor razonable a través de resultados se reconocen inicialmente a valor razonable y los costos de transacción se reconocen como gasto en el estado del resultado integral.

Las inversiones se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y se ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Los activos financieros disponibles para la venta y a valor razonable a través de ganancias o pérdidas se registran posteriormente a su valor razonable. Los préstamos y las cuentas por cobrar se registran a su costo amortizado por el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un instrumento de deuda y de la asignación de los ingresos por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte

integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada del instrumento de deuda, o, en su caso, un período más corto, con el valor neto contable en el reconocimiento inicial.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valoran a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo, menos el deterioro.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de "activos financieros a valor razonable a través de resultados" se incluyen en el estado del resultado integral en el rubro "otros ingresos/ otros egresos", en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable.

Los valores razonables de las inversiones con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) se establece su valor razonable usando técnicas de valuación. Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente los mismos, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opción de fijación de precios haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna específica de la entidad.

Se evalúa a cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros.

2.10.3 Deterioro de activos financieros

- Activos a costo amortizado**

La Compañía evalúa al final de cada período de balance, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro se efectúa sólo si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede estimarse de forma fiable.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- Un incumplimiento de contrato, tales como no pagos o retrasos en el interés o del pago principal;
- La Compañía, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le conceda al prestatario una concesión que de otro modo no hubiera considerado;
- Resulta probable que el prestatario entre en quiebra o en saneamiento financiero;
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras, o
- Los datos observables indican que existe una disminución significativa en los flujos de efectivo futuros estimados a partir de una cartera de activos financieros desde el reconocimiento inicial de esos activos, aunque la disminución aún no se puede identificar los activos financieros individuales de la cartera, incluyendo:

- Cambios adversos en el estado de pago de los prestatarios de la cartera, y
- Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con no pago en los activos de la cartera.

La Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro.

Para los préstamos y la categoría de cuentas por cobrar, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no han sido contraídas) descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo se reduce y la cantidad de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados. Si un préstamo o inversión mantenida hasta el vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro, es el tipo de interés efectivo actual determinado en el contrato.

Como un recurso práctico, la Compañía puede medir el deterioro sobre la base del valor razonable del instrumento utilizando, un precio de mercado observable.

Si, en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido (por ejemplo, una mejora en la calificación crediticia del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

- Los Activos clasificados como disponibles para la venta**

La Compañía evalúa al final de cada período de balance, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados.

En el caso de las inversiones de capital clasificadas como

disponibles para la venta, un descenso significativo o prolongado en el valor razonable del título por debajo de su costo también es evidencia de que los activos están deteriorados. Si tal evidencia existe para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada (medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro de ese activo financiero) se retira del patrimonio y es reconocida en resultados. Si, en un período posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y este incremento puede ser objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de la pérdida por deterioro que fue reconocida en resultados, la pérdida por deterioro se revierte a través del mismo estado del resultado integral.

El deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva de que no se podrá cobrar todos los montos vencidos, de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de bancarrota o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago. El monto del deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente del estimado de flujos de efectivo futuros, que se obtendrán de la cuenta, descontados a la tasa de interés efectiva. El valor en libros del activo se reduce por medio de una cuenta correctora y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado del resultado integral en el rubro "gastos de administración".

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva cuenta de deterioro.

La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta "recuperaciones" en el estado del resultado integral.

2.11. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero.

2.12 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Activos no corrientes (o grupos de activos a ser dados de baja) se clasifican como ser mantenidos para la venta cuando su valor en libros se recuperará principalmente a través de una transacción de venta que se considera altamente probable. Estos activos se muestran al menor valor que resulta de comparar su saldo en libros y su valor razonable menos los costos requeridos para realizar su venta, si se recuperarán principalmente a través de una transacción de venta en lugar de su uso continuo.

La Compañía inicio la inversión de varios terrenos ubicados en Santa Marta, Colombia, esta se realizó por intermedio de la Fiduciaria Bogotá en calidad de patrimonios autónomos y los lotes se encuentran bajo la modalidad de parqueo, la finalidad de esta inversión es enajenarla, por lo tanto se clasifican en esta categoría.

2.13 Operaciones de financiamiento

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estos préstamos se registran posteriormente a su costo amortizado.

Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención, se reconoce en el estado del resultado integral durante el período del préstamo, usando el método de interés efectivo.

El método del interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación de gasto por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los futuros pagos de efectivo (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos pagados o recibidos que forman parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada de la obligación financiera, o (si procede) un período más corto, que el valor neto contable en el reconocimiento inicial.

Los honorarios incurridos para obtener los préstamos se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o todo el préstamo se recibirán. En este caso los honorarios se diferencian hasta que el préstamo se reciba.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que se tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando, y sólo cuando, las obligaciones se liquidan, cancela o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconocerá en el resultado.

2.14 Costos de préstamos

Los costos de los préstamos directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, activos que necesariamente toman un período sustancial de tiempo para estar listos para su uso o venta, son adicionados al costo de esos activos, hasta que tales activos están sustancialmente listos para su uso o venta.

2.15 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado del resultado integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en el patrimonio.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos están relacionados con el impuesto a la renta que grava la misma autoridad tributaria.

2.16 Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de retribuciones que la entidad proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios.

Los beneficios a corto plazo a los empleados comprenden partidas tales como:

- Sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social;
- Permisos retribuidos a corto plazo (tales como los derechos por permisos remunerados o los permisos remunerados por enfermedad), cuando se espere período en el que los empleados hayan prestado los servicios;
- Participación en ganancias e incentivos, pagaderos dentro de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios correspondientes; y
- Beneficios no monetarios a los empleados actuales.

El reconocimiento de los beneficios a corto plazo a los empleados es inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones o los costos correspondientes, y por tanto no existe posibilidad alguna de ganancias o pérdidas actuariales. Además, las obligaciones por beneficios a corto plazo a los empleados se miden sin descontar los importes resultantes.

La Compañía reconocerá el importe de los beneficios a corto plazo cuando un empleado haya prestado sus servicios durante un período contable de la siguiente manera:

- Como un pasivo (gasto devengado), después de deducir cualquier importe ya satisfecho. Si el importe pagado es superior al importe sin descontar de los beneficios, la entidad

reconocerá la diferencia como un activo (pago anticipado de un gasto), en la medida que el pago por adelantado vaya a dar lugar.

Como un gasto, a menos que otra Norma exija o permita la inclusión de los beneficios en el costo de un activo.

La legislación Colombiana establece unos beneficios a los empleados como retribución a su trabajo, los cuales se provisionan mensualmente y se pagan a los empleados en las fechas que ha establecido la ley, estos beneficios son los siguientes:

Cesantías:

Son una prestación social que contempla la legislación laboral colombiana que busca proteger de alguna forma al empleado que queda "cesante", es decir, aquel empleado que queda desempleado o que simplemente se le termina el contrato de trabajo. Su provisión mensual es del 8.33% sobre el salario devengado por el empleado y se deben pagar a comienzos del año siguiente (antes del 15 de febrero).

Intereses sobre cesantías:

La Compañía paga a sus empleados intereses sobre las cesantías que tenga acumuladas a 31 de diciembre, a una tasa del 12% anual.

Los intereses se deben pagar a más tardar al 31 de enero, y se pagan directamente al empleado, esto es, que a diferencia de las cesantías que se deben consignar en un fondo, en el caso de los intereses sobre cesantías se deben pagar al empleado.

Prima de servicios:

La Compañía paga a sus empleados como prima de servicios, un

salario mensual por cada año laborado, o si la vinculación es inferior a un año, el pago será proporcional al tiempo que el trabajador lleve vinculado, cualquiera que este sea. Su provisión mensual es del 8.33% sobre el salario devengado y se paga en dos cuotas anuales; la primera a más tardar el último día del mes de junio y la segunda durante los primeros 20 días del mes de diciembre, por tanto, cada liquidación corresponde a un semestre.

Vacaciones:

En Colombia, las vacaciones corresponden a 15 días hábiles de descanso remunerado por cada año de trabajo. Si el empleado no lleva un año trabajando, las vacaciones se le reconocerán en proporción al tiempo laborado, sin importar cuanto sea este. Su provisión mensual es del 4.166% sobre el salario devengado por el empleado y se deben pagar cuando el empleado disfruta de estas.

2.17 Provisiones

Las provisiones para demandas legales se reconocen cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salidas de recursos para su pago, se determina considerando la clase de obligación como un todo. Se reconoce una provisión aun cuando la probabilidad de la salida de recursos respecto de cualquier partida específica incluida en la misma clase de obligaciones sea muy pequeña.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación,

utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones del mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses.

2.18 Obligaciones Financieras y cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

2.19 Reconocimiento de ingresos

Los principales ingresos de la Compañía se generan por el descuento de títulos valores y prestación de servicios de consultoría financiera.

Los ingresos son las entradas brutas de beneficios económicos, provenientes de las actividades ordinarias de la Compañía durante un período, siempre que origine un aumento del patrimonio, que no esté relacionado con los aportes de los accionistas. Los ingresos son reconocidos cuando es probable que el beneficio económico asociado a una transacción fluya hacia la Compañía y el monto del ingreso pueda ser confiablemente medido, criterio del devengo.

Ingresos Financieros

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representarán los importes a cobrar, los que están representados principalmente por descuento de títulos intereses, reajustes y comisiones.

Los ingresos por descuento de títulos e intereses se devengan

siguiendo un criterio financiero, de acuerdo a IFRS, en función del saldo de capital insoluto estimado de recuperación, es decir, neto de provisiones por incobrabilidad, y la tasa de interés efectiva aplicable.

□ Ingresos por ventas de bienes e Inversiones

Las ventas de bienes se reconocen cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios económicos que la Compañía posee sobre ellos.

□ Ingresos por servicios de consultoría y otros

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen igualmente considerando el grado de realización de la prestación del servicio respectivo a la fecha de los estados financieros, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, es decir, que el importe de los ingresos ordinarios pueda valorarse con confiabilidad, que sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos derivados de la transacción, que el grado de realización de la transacción, en la fecha del balance, pueda ser valorizado con confiabilidad y que los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorizados con confiabilidad.

2.20 Distribución de dividendos

La Compañía no decreta dividendos por la pérdidas que se tienen acumuladas

2.21 Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en los resultados cuando se produce una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se pueda medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectúa de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

2.22 Litigios

La compañía tiene una demanda en curso en contra de PROSERP SA y CAFAM, por cuenta de la ejecución de garantías entregadas por deudas pendientes con nuestra compañía originadas en las operaciones de Factoring realizadas con la compañía PROSERP SA en el año 2008, cuyo pagador era LA CAJA COLOMBIANA DE COMPENSACION FAMILIAR CAFAM. Los procesos ejecutivos se adelanta en el Juzgado 37 y 14 del circuito civil de Bogotá a la fecha el Juez del circuito civil ordeno mandamiento de pago por la vía ejecutiva a favor de CHEQUEFECTIVO SA. El valor estimado a diciembre 31 de 2015 ascendía aproximadamente a \$ 1.784875,31 US. Basados en el concepto emitido el 15 de Septiembre de 2015 por el abogado Wilson Gomez Higuera T.P. 115.907 del C.S. de la J., y partiendo del principio de prudencia para ese corte se reconoció el 75%. Para este corte se mantiene ese rubro dentro de los activos menos un deterioro ya que a la fecha no se ha recuperado este dinero, y el valor se ira deteriorando hasta que se reverse el valor reconocido en los periodos anteriores, y en la medida que no se haga efectivo el pago.

3. POLÍTICA DE GESTIÓN DEL RIESGO

Las políticas de gestión de riesgo son dictadas por la gerencia y están orientadas a resguardar el patrimonio, la operatividad de la Compañía, maximizar con ello la rentabilidad de los accionistas, en este sentido, es el comité de gestión de riesgo ha diseñado una estructura que permite evaluar permanentemente las distintas variables que afectan el negocio.

Medición del Riesgo

La Compañía realiza análisis y mediciones periódicas a los factores de riesgo, esta actividad está a cargo del comité de riesgo, dicho comité está conformado por gerente comercial, gerente general y director institucional el objetivo principal es medir la exposición ante los distintos factores, para lo anterior la Compañía utiliza diversas metodologías utilizadas en la actualidad por las Compañías de la industria. Para el logro de un equilibrio la Compañía cuenta con distintos mecanismos de control de riesgo, a través del cual se identifican, miden y administran los riesgos que enfrenta la operación, para la administración del mismo se disponen de distintas herramientas de medición y mecanismos de control, los cuales entregan una adecuada información para el resguardo y estabilidad patrimonial. Este comité tiene la responsabilidad de establecer distintas políticas particulares que administran los riesgos de **CHEQUEFECTIVO S.A.**, en función a la industria en la que este está inmerso, adicionalmente alinearse a las políticas corporativas que dicta la gerencia, y las normas vigentes. En definitiva revisar permanentemente los riesgos asumidos, los resultados obtenidos y los distintos factores que afectan a la Compañía

Cambio regulator

Cualquier cambio en la normativa legal que afecte al sector, referido a capacidad de cobro de los documentos comprados.

Fluctuación de tasas de interés

Las colocaciones de CHEQUEFECTIVO S.A., están cubiertas del riesgo de tasa de interés mediante los pasivos financieros que son tomados a plazos similares (Menores a un año), de manera que exista una compensación natural de plazos que cubra la volatilidad de tasas. Las operaciones otorgadas por CHEQUEFECTIVO S.A., a sus clientes son realizadas a una tasa de descuento fija para el plazo de la colocación, lo cual en promedio son a 90 días, las tasas de captación son en Menores a un año, dichos créditos se renuevan periódicamente con el objeto de equilibrar a los plazos de colocación.

Ante cambios de tasa de interés no se producen variaciones importantes en el resultado. Para controlar el riesgo de tasa de interés, la Compañía controla la sensibilidad del margen financiero y del valor del patrimonio frente a cambios de esta, por medio del análisis entre activos y pasivos.

A través de la sensibilidad del margen financiero se mide el cambio del devengo de intereses esperados para el corto plazo (12 meses), la sensibilidad del valor del patrimonio mide el cambio en el valor presente de este ante variaciones en la estructura de la tasa de interés.

Riesgo de crédito.

Las operaciones son cursadas bajo las condiciones que el comité de riesgos considere prudentes para un adecuado control del riesgo crediticio, que mantenga las políticas de riesgo definidas y aprobadas por directorio. Sin embargo, existe riesgo de deterioro de la cartera por factores externos a estas condiciones y que afectan directamente los resultados de la Compañía. La Compañía cuenta con varios sistemas de medición de riesgo crediticio los cuales permiten mitigar éste, se utilizan distintas herramientas de control y seguimiento para evaluar el comportamiento de la cartera antes y después del otorgamiento.

La Compañía controla la sensibilidad del riesgo de crédito de la cartera, considerando los siguientes factores: perfil del cliente, información financiera, capacidad productiva del cliente, análisis de industria en la que opera, establecimiento de límites de crédito, fijación de líneas, comportamiento de pago, algunas herramientas utilizadas para evaluar lo anteriormente mencionado son la utilización de bases de datos como CIFIN que es una de las Centrales de Información Financiera más conocida en Colombia, lo anterior permite tener un perfil económico financiero más actualizado del cliente o deudor, además de su comportamiento comercial en el tiempo.

La Gerencia de Riesgo de la Compañía, ha estimado un modelo que permite representar el máximo

nivel de exposición al riesgo de crédito de su cartera morosa según el detalle indicado:

Plazo Moroso	Provisión sobre deuda neta	Plazo Protestado	Provisión sobre deuda neta
2-30 días	0%	1-10 días	0%
31-60 días	0%	11-30 días	0%
61-90 días	0%	31-45 días	0%
91-120 días	10,80%	46-60 días	10,80%
121- 180 días	11,80%	61 y más	11,80%
181-360 días	12,80%		12,80%
>=361 días	13,80%		13,80%

Las mejores condiciones económicas del país han permitido que **CHEQUEFECTIVO S.A.**, cuente con una cartera de documentos vigentes que presentan un índice de rotación de documentos por cobrar acorde con el promedio de la industria. Esto permite concluir que la actual colocación no debiera presentar un deterioro superior a lo proyectado en el corto y median o plazo.

*** Ciclo económico**

Tanto el ciclo de la economía nacional como global pueden traer efectos negativos en el mercado objetivo de la Compañía, que afecte su rentabilidad ya sea mediante restricciones de crecimiento como deterioro de la calidad de la cartera.

*** Lavado de dinero**

Por las operaciones de compra de documentos la Compañía se puede ver expuesta a casos de lavado de dinero, si los debidos controles impuestos por la Compañía son evadidos. Para esto hay políticas a nivel del Grupo que controlan las operaciones y llevan un registro que permita hacer seguimiento a cada una de ellas, en línea con bases de datos públicas sobre la materia.

Para esto la Compañía cuenta con un departamento especializado con un oficial de cumplimiento el cual recibe y hace seguimiento a cualquier operación no habitual o que da indicios de lavado de dinero, el personal de **CHEQUEEFFECTIVO S.A.** cuenta con las capacitaciones necesarias para detectar estas operaciones, lo anterior en cumplimiento con la normativa legal vigente.

□ **Sistemas:** La totalidad de las operaciones se realizan a través de sistemas computacionales para un adecuado control y gestión de éstos. Estos sistemas, que son administrados internamente, se encuentran protegidos por diversos mecanismos de seguridad en constante actualización que permiten su sustentabilidad.

□ **Riesgo de Liquidez:** El riesgo de liquidez es el riesgo que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como en condiciones excepcionales, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

*** Tipo de Cambio**

La Compañía posee un crédito en moneda extranjera y la Compañía se encuentra expuesta al riesgo originado como consecuencia de fluctuaciones en el tipo de cambio, las que podrían llegar a afectar su posición financiera, resultados operacionales y flujos de caja. Para mitigar y gestionar el riesgo de tipo de cambio, la Compañía monitorea en forma diaria la exposición neta frente al dólar para las partidas ya existentes, y cubre este diferencial principalmente con operaciones Forward de moneda a un plazo menor o igual a 90 días.

4. ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES RELEVANTES

La preparación de los estados financieros ha requerido que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Compañía fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros, ha requerido la evaluación de ciertos rubros más expuestos a fluctuación de valor, lo cual no implica que se haya realizado alguna provisión al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, para las siguientes operaciones:

*** Impuesto a la renta**

La Compañía y sus asesores legales aplican su criterio profesional para determinar la provisión para el impuesto a la renta. Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta durante el curso normal de los negocios. La Compañía reconoce pasivos para situaciones observadas en auditorías tributarias preliminares sobre la base de estimados de si corresponde el pago de impuestos adicionales.

Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias se imputan al impuesto a la renta corriente y diferido activo y pasivo, en el período en el que se determina este hecho.

Activos financieros

Estimación del valor razonable de los activos financieros para los que se ha utilizado una jerarquía que refleja el nivel de información utilizada en la valoración

Pruebas de deterioro: La valoración de activos, para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos, entre dichos activos, los más relevantes corresponden a los contratos de leasing y terrenos.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

5. Efectivo y equivalentes de efectivo: La composición de los saldos del efectivo y equivalente de efectivo es la siguiente:

Efectivo y Equivalentes de Efectivo	31/12/2023	31/12/2022
Caja	740	558
Cta. Cte. Banco de Occidente	1	1
Cta. Cte. Banco Davivienda	-	-
Cta. Cte. Banco de Bogotá Colombia	-	-
Cuenta Corriente Occidental Bank Barbados	3	2
Cuenta Corriente Balboa Bank	64	51
Cuenta Corriente Banco de Bogotá Panamá	-	-
Cartera Colectiva Credicorp Capital Colombia	2.659	1.130
Totales	3.467	1.742

6. Instrumentos Financieros- Al costo Amortizado corto plazo La composición de los saldos de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado al corto plazo es la siguiente:

Instrumentos Financieros al costo Amortizado	31/12/2023	31/12/2022
Deudores Comerciales	82.426	72.984
Deterioro Por Impago	-465.198	-369.633
Deudas Difícil Recaudo	1.177.999	936.005
Títulos Valores En Custodia	18.418.595	14.805.577
Cta. Cte. Balboa Bank		0
Cuentas por Cobrar Accionistas	-94.132	-20.600
Cuentas por cobrar a casa Matriz		0
Depósitos		0
Otras Cuentas Por Cobrar	168.355	131.380
Certificado de Depósito ME	0	0
Cuentas por cobrar a trabajadores	0	0
Totales	19.288.045	15.555.713

El rubro Títulos Valores en Custodia representados por USD\$ 5,495,920 no incluyen los intereses no devengados ya que no son exigibles si no hasta el vencimiento de los títulos valores, por lo tanto no se reflejan en el activo ni en el ingreso de la sociedad

La compañía contaba con unos certificados de deposito em moneda extranjera con los cuales garantizaba unos pasivos en moneda extranjera con el Banco de Occidente, en el mes de diciembre de 2016 debido a las necesidades de liquidez la Administración toma la decisión de redimir esta inversión, con lo cual se pagan los créditos que estaban garantizados y el excedente se consume en el giro ordinario de la compañía.

La estimación de deudores incobrables, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se presentan netos de la provisión de deudas incobrables, la que es determinada utilizando como base la antigüedad de los saldos presentada al cierre de cada ejercicio, incluyendo adicionalmente aquellos saldos que se estiman de dudosa recuperabilidad

7. Instrumentos Financieros- Al valor razonable:

La composición de los saldos de los instrumentos financieros medidos al valor razonable es la siguiente:

Instrumentos Financieros al Valor Razonable	31/12/2023	31/12/2022
Fideicomiso Chequefectivo. BM	0	0
Fondo Abierto Acción Uno BMG	0	0
ABS TRUST INC-020-13/FG Fideicomiso	0	0
Acciones de Business Park SAS	0	0
Acuerdo Privado AR Construcciones Sas	0	0
Totales	-	-

Estos rubros comprenden los saldos de las inversiones de dos carteras colectivas y sus respectivos rendimientos los cuales se presentan a valor razonable, el instrumento Fiduoccidente FID 421659, representa el saldo del valor a favor de la compañía por intermediación financiera realizada con la fiduciaria.

8. Activos por Impuestos Corrientes y Diferidos

A continuación presentamos el desglose de los impuestos a favor de la compañía:

Activos por Impuestos Corrientes	31/12/2023	31/12/2022
Anticipo de Impuesto sobre la Renta	69.230	52.785
Anticipo de Impuesto IVA	1.133	870
Anticipo Impuesto Industria y Comercio		13
Totales	70.363	53.668

9. Activos por impuestos diferidos

Activos por Impuestos Diferidos	31/12/2023	31/12/2022
Diferencias Temporales		0
Totales	-	0

10. Propiedades planta y equipo: La composición de los saldos de las propiedades planta y equipo se componen de los siguientes rubros:

Propiedades Planta Y Equipo	31/12/2023	31/12/2022
Equipo de Oficina	24.743	19.660
Construcciones en curso	-	-
Equipo de Computo	11.152	8.861
Vehículos en Arrendamiento Financiero	-	-
Depreciación Acumulada	(35.896)	(28.522)
Amortización acumulada	-	-
Totales	(1)	(1)

La compañía tiene como política depreciar sus activos fijos por método de línea recta rigiéndose por la siguiente clasificación de las vidas útiles:

Inmuebles	20 años
Equipo de oficina	10 años
Vehículos	5 años

Los vehículos se encuentran en contrato de arrendamiento financiero con opción de compra al final de su financiación.

11. Activos No corrientes Disponibles Para la Venta La Compañía pacto un contrato de promesa de compraventa de un lote en la ciudad de Santa Marta, a la fecha no se ha formalizado la promesa de compraventa pero ya se tiene el control y el riesgo del mismo, por lo tanto se clasifica en esta categoría de acuerdo con NIC 16 Y NIIF 5

Activos No corrientes Disponibles Para la Venta	31/12/2023	31/12/2022
Acuerdo Privado AR Construcciones SAS	-	-
Anticipo Promesas de Compraventa	-	-
Revaluación de Activos Mantenidos para Negociar	-	-
Totales	-	-

12. Obligaciones Financieras Corto Plazo

La composición de los saldos de las obligaciones financieras a corto plazo es la siguiente:

Obligaciones Financieras Corto Plazo	31/12/2023	31/12/2022
Banco de Occidente sa	16.967	22.432
Leasing Banco de Occidente sa	-	0
Banco de Bogota Sa	-	0
Papeles Comerciales	-	0
Chequefectivo Holding sa	450.000	450.000
Totales	466.967	472.432

13. Cuentas Por Pagar a Socios

Deudas con Accionistas	31/12/2023	31/12/2022
Deudas con Accionistas	-	-

14. Costos y gastos por pagar:

Representan las partidas que quedaron pendientes de pago a cierre del ejercicio, y los cuales han sido cancelados el mes siguiente de su causación.

Costos y Gastos Por Pagar	31/12/2023	31/12/2022
Costos y Gastos Por Pagar	6.576	3.662
Anticipos y avances recibidos	40.570	32.236
Otras Cuentas Por Pagar	73.247	84.464
Proveedores	94	75
Cheques y Pagarés en custodia	-	-
Totales	120.487	120.437

15. Pasivos por Impuestos Corrientes

A continuación presentamos el desglose de los impuestos por pagar en el siguiente periodo de la compañía:

Pasivos por Impuestos Corrientes	31/12/2023	31/12/2022
Impuesto de Industria y Comercio	573	-
Impuesto de Renta	-	-
Impuesto Sobre las ventas	-	-
Impuesto sobre la Renta Cree	-	-
Retención en la fuente Renta	571	130
Retención en la fuente_Industria y Comercio	29	23
Retención en el Impuesto sobre las ventas	-	-
Totales	1.173	153

16. Beneficios a Empleados:

Los siguientes rubros representan los beneficios de los empleados establecidos por la legislación colombiana y que se cancelan oportunamente:

Beneficios a Empleados	31/12/2023	31/12/2022
Beneficios Cesantías-Vacaciones-Prima	-	-
Salarios por pagar	30.940	15.248
Beneficios Parafiscales	237	165
Beneficios Pensión	445	309
Totales	31.622	15.722

17. Obligaciones Financieras Largo Plazo :

A continuación presentamos el desglose de las obligaciones financieras contraídas a largo plazo por la compañía:

Obligaciones Financieras Largo Plazo	31/12/2023	31/12/2022
Obligaciones del Exterior	12.871.588	16.441.139
Papeles comerciales Negociables Bolsa de Valores de Panamá	4.297.356	4.297.356
Totales	17.168.944	20.738.495

El siguiente es el detalles de el rubro Papeles Comerciales Bolsa de Valores de Panamá :

SERIE	Total Emitido	Total Colocado	Tasa Anual
H	1.000.000	1.000.000	7,5%
I	1.500.000	1.000.000	7,5%
J	2.000.000	1.000.000	7,5%
K	1.500.000	512.356	7,5%
L	1.000.000	31.000	7,5%
M	1.500.000	754.000	7,5%
Total	8.500.000	4.297.356	

18. Otras cuentas por pagar:

Representan préstamos por negociación con compañías relacionadas con los accionistas de CHEQUEFECTIVO S.A.:

Otras Cuentas Por Pagar	31/12/2023	31/12/2022
Cuentas menores	-	-
Totales	-	-

19. Capital:

A continuación presentamos la composición accionaria de la compañía y sus movimientos a través de los años:

Capital	31/12/2023	31/12/2022
Chequefectivo Holding S.A.	601.562	477.984
Juan Hernán Ortiz	18.524	14.719
Rodolfo Becerra	18.524	14.719
Martín Becerra Cuartas	314	249
Compliance	1.976.426	1.570.413
Emma Becerra Cuartas	366	291
María Juliana Ortiz Hernández	680	541
Totales	2.616.396	2.078.916

20. Ingresos de la Operación

La siguiente es la composición de los ingresos operacionales de la compañía:

Ingresos de la Operación	31/12/2023	31/12/2022
Actividad financiera	80	371
Actividades empresariales de consultoría	11.532	14.178
Devoluciones Rebajas y descuentos	-	-
Totales	11.612	14.549

21. Costos Financieros de la Operación

La compañía toma sus gastos de financiación como costos operacionales ya que este es el

apalancamiento que tiene la compañía para ejercer su objeto social.

22. Otros Ingresos Por Función: a continuación presentamos otros ingresos que genera la compañía:

Otros Ingresos Por Función	31/12/2023	31/12/2022
Recuperaciones		
Ingresos de Ejercicios Anteriores		
Descuentos Comerciales	-	
Utilidad en Venta de PPYE	-	
Dividendos y Participaciones	-	-
Diversos	3	153
Totales	3	153

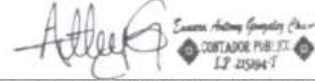
23. Otros Gastos Operacionales:

A continuación presentamos los gastos de operación de la compañía, por los años generados luego del balance de apertura para adopción a NIIF, estos fueron convertidos a la tasa de cambio promedio mensual para cada cierre de mes:

Gastos Operacionales	31/12/2022	31/12/2021
Gastos de Personal	53.538	46.292
Honorarios	7.992	6.650
Impuestos	556	243
Arrendamientos	34.947	29.035
Contribuciones y Afiliaciones	7.408	4.997
Seguros	0	7
Servicios	14.558	13.471
Gastos Legales	10.465	759
Mantenimiento y reparaciones	3.290	4.060
Adecuaciones	0	171
Gastos de Viaje	950	2.073
Depreciaciones	0	0
Amortizaciones	0	0
Provisiones	0	0
Gastos Diversos	15.163	50.713
Comisiones	0	0
Totales	148.867	158.471


JUAN HERNAN ORTIZ ZAMBRANO
 Representante Legal


CARLOS JAVIER MORENO MONTAÑEZ
 Contador Público
 T.P. 66.989-T


EDUARD ANTONY GONZALEZ CHAVEZ
 Revisor Fiscal
 T.P. 215.194-T

24. Otros Gastos No Operacionales:

A continuación presentamos los gastos no operacionales de la compañía, por los años generados luego del balance de apertura para adopción a NIIF, estos fueron convertidos a la tasa de cambio promedio mensual para cada cierre de mes:

Gastos No Operacionales	31/12/2022	31/12/2021
Gastos Extraordinarios	-	-
Gastos Diversos	639	132
Totales	639	132